

¿REFORMISMO O COMUNISMO?

(CONSIDERACIONES SOBRE EL PROBLEMA SOCIAL CONTEMPORANEO)

La conflagración mundial ha precipitado de una manera increíble la marcha del fenómeno social que antes se desenvolvía con extremada lentitud, obedeciendo más a las indicaciones de los teóricos que a la enseñanza fecunda de la vida real.

La guerra, acutizando el problema, le ha comunicado tal movimiento evolutivo, que en seis años le ha sido posible recorrer la trayectoria más amplia de su vida.

Pero lo que puede decirse con toda sinceridad, para él que observe y estudie el fenómeno económico en todos sus aspectos, es que la tendencia bolshevika se ha manifestado irrealizable en los países de la Europa civilizada. Hasta podríamos decir que en la misma Rusia; pues — como tendremos ocasión de demostrar con testimonios fidedignos — la organización social que Lenin preside, no ofrece ninguna garantía de aplicabilidad eficiente y duradera.

La doctrina socialista — no social — predicada por Marx y comentada por Engels, pone como máxima aspiración la socialización de los medios de producción y consumo; o sea, la realización del socialismo puro, pasando a través de un *régimen intermedio*, concebido más bien como *medio* que como fin, o sea la dictadura del proletariado.

Esa aspiración suprema de la doctrina socialista permanece siempre como la “tierra prometida” de toda doctrina ortodoxa; a

pesar de que las disidencias surjan — hondas y duraderas — cuando se busque de llevar a la práctica la mencionada teoría.

La revolución rusa, gracias a una serie complicada de factores políticos y económicos, ha permitido el triunfo de la tendencia comunista-bolshevika, que desde su principio se ha presentado con los caracteres propios de la mentalidad eslava: confusa, autoritaria y absoluta.

Su apóstol, llevado al poder por una serie de circunstancias objetivas y de factores personales que sería largo enumerar, ha visto que la posibilidad de una vida duradera de la organización rusa — como la actual — estaba condicionada al apoyo y al ejemplo de las demás naciones europeas; máxime de aquellas con las cuales Rusia vivía antes en una relación inmediata y continua de intercambio económico.

De aquí la formación de aquel “Sinodo” que lleva el nombre de III^a. Internacional y que en la mente del organizador eslavo debía de ser considerado como la palabra del dios hebraico y recibido con las mismas muestras de respeto y acatamiento como las tablas de Moisés, descendido del Sinaí.

Y sin embargo, la realidad ha sido muy diversa de la construcción ideológica de Lenin; en un corto lapso de tiempo las principales naciones democráticas de Europa han ido pronunciándose en contra de aquel “Sinodo” cuyos principios abiertamente se han combatido o echado en el olvido.

Cuatro han sido hasta hoy las etapas de este alzamiento: Halle, Tours, Liorna y Southport.

En Halle, Apfelbaum en persona, dirigió las discusiones y las operaciones del Congreso, en el cual se dió muestra de una extrema tendencia conciliadora, como nadie hubiera imaginado, después de las categóricas afirmaciones de los comunistas rusos. Y bien: de nada valieron esas muestras prudentes; de nada sirvió la permitida fusión de los “socialistas independientes” de izquierda con los comunistas, y el reconocimiento del “partido obrero-comunista” (especie de iglesia ortodoxa frente a la de Roma)...

La gran masa del partido socialista alemán prefirió quedar fuera de las directivas de la IIIª. Internacional reivindicando para sus dirigentes la más amplia libertad de criterio y de acción.

En Tours, donde el Kabacheff del congreso fué nada menos que la señora Klara Zetkin (y su presencia en Francia provocó una interpelación que apresuró la caída de Leygues), la condescendencia bolshevika fué aun más pronunciada: pues a pesar de que los comunistas consiguiesen mayoría sobre los “resistentes” y los “reconstructores”, se les concedió a los adherentes a la IIIª. Internacional poder quedar afiliados a la “Organización Sindical Francesa” que había manifestado sin embargo, con toda claridad de no aceptar esa convivencia. La mayoría de los sindicatos obreros ahora vive segregada de la internacional rusa, a pesar de las tentativas de fusión puestas en juego por los celadores de oficio.

En Southport, el más reciente de los congresos socialistas, se ha delineado con toda claridad la disidencia fundamental que separa la concepción rusa de la inglesa. La gran masa del partido laborista inglés, no obstante las diminutas fracciones que en Inglaterra ostentan una etiqueta más o menos comunista, ha rehusado la imposición de los principios del partido de Moscú, dando lugar a un debate que ha sido concluyente y hasta podría decirse decisivo para la futura orientación obrera de la Gran Bretaña.

Lo que sucedió en Liorna, a principios de este año, es más sintomático aún, porque, dadas las peculiares condiciones económicas y políticas en que se encontraba la Península, con motivo de la conflagración europea, se creía que el entero partido socialista italiano se habría pasado con armas y bagajes bajo el estandarte de la internacional roja...

Y sucedió todo lo contrario. Las esperanzas cifradas por Lenin en el triunfo de las ideas comunistas en Italia, han sido, podría decirse a justo título, como la batalla decisiva perdida por el bolshevismo en el viejo centro de la civilización mediterránea. El ataque rudamente llevado entre las tres tendencias del socialismo italiano; la intervención directa de Lenin por medio de su

lugarteniente búlgaro; la propaganda entre los gremios; el dinero; la amenaza; la excomuni6n... todo fué inútil.

El partido socialista italiano no se dejó inscribir en el Libro de la Muerte y pasó sencillamente a la orden del día.

Todo lo cual demuestra una cosa: que el comunismo, o a lo menos el bolschevikismo ruso, ha hecho crisis en Europa. Ya no se hablará de él, sino de los eternos problemas económicos que forman la médula espinal del socialismo clásico.

¿Por qué?

Contestar a esa pregunta equivale a dar por expuestas las razones y las consideraciones que forman precisamente los capítulos de este ensayo.

Lo único que podremos decir, anticipándonos a las premisas y a las conclusiones a que arribaremos, es que el bolschevikismo tiene un pecado de origen que vuelve imposible su expansión en los países civilizados: él nació no por generaci6n espontánea de una idea, en vista de un más noble y puro sistema social, sino de una guerra como medio desesperado de guerra. Nació a un mismo tiempo de la corrupci6n y de la desesperaci6n y lleva consigo en su acci6n entre la gente los caracteres imborrables de sus autores. ¿Cuál fuerza de expansi6n puede tener un fenómeno de esa naturaleza; y qué poder de aclimataci6n, afuera del espacio y del tiempo en que se ha manifestado? Podría, sí, aparecer en un período de conmoci6n moral y material, como él de la guerra, cuando todo es posible; pero su ocaso está señalado por las mismas leyes de la vida.

Tentó una gesta en gran estilo en Alemania y en Hungría, inmediatamente después de la derrota, y fué batido. Buscó repetir en Italia esa gesta aunque en proyecciones más reducidas y también en este país la ceniza empieza a extenderse por las esparecidas y lejanas agrupaciones partidísticas.

A medida que esta cosa terrible y sagrada que es la guerra va alejándose de los campos de batalla, y abandona los sepulcros, deponiendo junto con las insignias los recuerdos de las lágrimas.

y de la sangre, para reconstituir su substancia carnal y su conciencia moral en la inexorable ley del amor; todas las formas de violencias están destinadas a caer y a desaparecer de la memoria.

Primera entre todas el Bolshevikismo; que fué elemento integrador de tres desesperaciones: la desesperación del militarismo alemán; la desesperación de la lógica “á outrance” del militarismo ruso y — más feroz de todas — la desesperación judaica de los “progroms” que tuvieron en Trotzki y Zinovieff sus vengadores y sus ejecutores más implacables.

Pero la Paz de la Humanidad nunca podrá apoyarse sobre el trípode humeante de esas desesperaciones...

La lucha de las tendencias

Las secesiones producidas entre los comunistas rusos y los grandes partidos sociales europeos han ahondado más si posible la disidencia, poniendo de manifiesto las dos concepciones y tendencias de los teóricos del socialismo.

Podría decirse, sin temor de exageración, que los congresos de Halle, Tours, Liorna y Southport mientras consagran el triunfo de la concepción evolucionista, repudian para siempre la doctrina catastrófica predicada por el partido intransigente que fundara Keir Hardie hace treinta años, como supremo anhelo de los comunistas rusos, “nouveau stile”...

Apresurémonos a declarar que la Humanidad entera no puede sino regocijarse de esta solución que representa el triunfo del buen sentido, sobre las aberraciones de los revolucionarios extremistas y salva de un seguro naufragio el patrimonio de la sana doctrina socialista.

En los años que precedieron a la guerra europea, el trabajo de los técnicos socialistas había encontrado como una barrera infranqueable a la aplicación de sus postulados, formulados en el campo de la doctrina pura.

Sin embargo, no podía negarse, ni de parte de los más en-

carneizados adversarios, que la configuración del Estado había ido insensiblemente cambiando de rumbo en sus vistas con el problema social, y sus múltiples energías se polarizaban, inconscientemente casi, hacia un reconocimiento siempre más fundado de las aspiraciones de la clase proletaria.

Desde luego, en todas las naciones del mundo, hasta en aquellas cuya constitución más fielmente reflejaba el prejuicio de la finalidad "burguesa", se habían ido aceptando, con benevolencia primero y luego con siempre mayor respeto, los principios que derivan del programa mínimo de los socialistas.

Las funciones del parlamentarismo, hasta en los estados más autocráticos de la vieja Europa, habían permitido que se plantease el problema social-económico con toda crudeza, consiguiendo una serie de disposiciones legislativas que han dado, por su naturaleza e importancia, el sello a todo el período legislativo contemporáneo. Si quisiéramos un ejemplo típico, podríamos indicar el imperio alemán, en el cual el partido socialista tuvo su cuna y sus apóstoles más convencidos, y que, a pesar de los poderes omnímodos que la constitución imperial confería al Kaiser, dejó un campo inmenso de acción a los representantes de los obreros, consiguiendo así un conjunto de leyes que bien podrían llamarse el "Código de la Clase Obrera y Social".

Pero todo esto, si bien se recuerda, no era otra cosa que un "principio". Los "leaders" socialistas, más que conformarse con la abundante y proteiforme legislación social conseguida, tomaban nuevo impulso y nuevo vigor para seguir adelante en ese camino hacia la socialización universal.

Encaminados por una pendiente de esa naturaleza, no era posible detenerse ante ningún objetivo que fuera, por más que él halagase la vanidad o el amor propio de los sacerdotes del socialismo. Cada concesión era proclamada como una nueva victoria sobre la clase burguesa, caldeados los espíritus en un ambiente que no admitía barreras u obstáculos de ninguna especie.

La opinión pública, sin embargo, por una fuerza conserva-

dora propia de toda organización que en un determinado período histórico ha conseguido el equilibrio de sus elementos, se resistía a ir más allá. Había, en el concepto de la mayoría, como un puente que no podía ni debía franquearse; y ese puente era la constitución del Estado, en el cual la democracia no podía en ningún caso permitir que se le destruyese el organismo jurídico constituido sobre conceptos tradicionales y de universal consentimiento.

La socialización completa implicaba — como veremos — la desaparición misma del Estado; y esa desaparición significaba el suicidio de la democracia actual. Ahora bien: no es sociológica ni psicológicamente admisible que los elementos que integran un organismo, acepten gustosos un principio que importa su misma destrucción.

Hubo, pues, un compás de espera en la batalla socialística mundial; momento de reposo que asemejaba a la calma que precede a la tempestad.

Las posiciones de batalla de los dos grupos no podían ser más claras ni más definitivas. La burguesía decía de haber ido hasta las extremas concesiones compatibles con la estructura de un estado democrático. El socialismo, dueño ya de hecho, de una posición casi igual a la burguesía, había declarado que su último anhelo implicaba la destrucción del orden establecido, subvirtiéndolo todo “de fondo en comble”.

¿Cuál fué el elemento que rompió ese equilibrio de reposo, precipitando la solución del gran problema social?

Fué la guerra europea.

La conflagración europea y sus efectos

No hablaremos “in extenso” de ese enorme acontecimiento, limitándonos a fijar tan solo unos conceptos generales, necesarios para la recta comprensión del problema que estamos estudiando.

Lo cierto es que la conflagración del año 1914 puede definirse sintéticamente como el último “round” entre la concepción bur-

guesa y el idealismo socialista: fué el episodio culminante de una serie de tentativas doctrinarias, cuyas estacas podrían fijarse con una aproximación geométrica en los movimientos revolucionarios de los años 1848-1851 y en la experiencia demasiado rápida de la Comuna de París del 1871.

Desde ese año hasta el presente, los teóricos del socialismo (y bien podríamos agregar, los apóstoles rojos del anarquismo, estilo Bakunine) han ido esquematizando la trayectoria del movimiento del proletariado hasta la emancipación completa y la destrucción estatal, determinando lenta pero fatalmente los artículos de esa nueva tabla de valores sociales, que deberían reemplazar, en un porvenir no lejano, los códigos burgueses y las organizaciones explotadoras de las naciones modernas.

El campo de esa discusión apasionada y pertinaz fué Alemania, la que se transformó muchas veces en campo de batallas ideales que han tenido sus héroes momentáneos, como sus heridos y sus muertos...

Primero Marx y luego Engels han ido estudiando los resultados de los movimientos revolucionarios ocurridos en Francia, para poder deducir de la lección provechosa de los hechos históricos, puntos definitivos para la futura evolución de la clase proletaria en su movimiento ascensional y en su tendencia subversiva del estado actual.

Los dos pontífices del socialismo publicaron sus impresiones en obras o en manifiestos de naturaleza polémica, para que todo socialista, al concretar su punto de vista y tener ante sus ojos una guía segura, pudiera mostrar el punto de partida y el de llegada, sin que la vía intermedia (la más difícil) se perdiera en nubes de retórica o en humaredas de lugares comunes, sustentados por unos cuantos preconceptos de filiación catastrófica.

El *Manifiesto de los Comunistas* y el *18 brumayo de Luis Bonaparte*, son las dos obras del gran socialista alemán que pueden a justo título llamarse la *Magna Carta* del partido: en ellos se plan-

tea el problema de la revolución social y se hace tesoro de las enseñanzas que dejara la tentativa del príncipe Bonaparte.

La teoría sobre la concepción del estado, como órgano de dominio de clase y la tendencia incoercible del movimiento proletario hacia la destrucción de ese organismo social, han servido y sirven hasta ahora como material inagotable y precioso para todos los "leaders" del movimiento socialista contemporáneo. Más aún: es tanta la autoridad que fluye de las manifestaciones de Marx, que a esa enorme cantera recurren todos, para extraer material de la reconstrucción de la sociedad humana... y los aprovechadores pertenecen a todas las categorías en que ha ido fraccionándose el movimiento proletario; abarca todos los matices del arco iris, desde el rosa del reformismo más templado, hasta el catastrofismo rojo *dernier cri*...

No podía irse más lejos en el campo de las reivindicaciones proletarias, utilizando los órganos del estado actual, y actuando *bon gré mal gré* con los engranajes complicados de esa máquina burguesa. Alemania, Francia, Italia, la misma Rusia habían experimentado la posibilidad de la consecución pacífica de reformas proletarias; y hasta habíamos asistido a tentativas (tildadas de profanas por muchos) de una cooperación oficial entre los representantes de la clase explotada con los pontífices de la clase explotadora...

Pero hasta entonces, la lucha no había asumido los caracteres de una desesperada tentativa, ni el problema había sido planteado en toda la complejidad dramática que encerraba; las facilidades concedidas por el Estado, eran conceptuadas, mas como *avances* prudentemente combinadas, que como victorias conseguidas por el esfuerzo de las armas.

La legislación social contemporánea en sus múltiples aspectos, desde la tutela de la niñez desvalida hasta el reconocimiento de un margen indispensable al esparcimiento del obrero, y hasta la municipalización de los servicios en el interés directo de la co-

lectividad; eran menos postulados de la doctrina socialista que “democratizaciones” del proteiforme estado burgués.

Es por esto que el contraste iba asumiendo caracteres siempre más delineados y la acometividad agresiva de las masas proletarias aumentaba a cada línea de trincheras abandonada por el *enemigo*.

Dije que la guerra del 14 ha sido una conflagración de naturaleza económica y con esto me parece de haber sentado un principio banal, por lo demasiado conocido. Sin embargo, la visión serena de los fenómenos históricos ha sido de tal manera falseada o torcida por las pasiones dominantes, que el recordar aquella afirmación no carece de importancia en este momento.

Claro está que el interés inmediato que desencadenó la lucha, representaba una carrera hacia el predominio hegemónico de dos naciones rivales en el terreno de la economía; sin embargo, ese interés (que debía de ofuscarlo todo, en un principio) en realidad no fué otra cosa que un instrumento ciego entre las manos del destino...

Llamamos destino la nemesiis histórica que estaba detrás de ese conglomerado de intereses nacionalísticos y que ocultaba la más grande y la más verdadera lucha de clase que la humanidad nunca presenciara: la lucha entre la burguesía y el proletariado; entre la clase dirigente y la dirigida; entre los explotadores y los explotados; entre la cabeza y el brazo; entre el rico y el pobre...

Lucha verdaderamente terrible por su significado, pues ponía una valla infranqueable para siempre jamás entre dos hermanos y por su desenlace, pues (a no mediar un factor decisivo que componga en tregua de Dios ese duelo mortal), la misma civilización peligrará.

¡Ironías de las cosas! Mientras los gabinetes diplomáticos y las castas dirigentes componen sus filas para aunar fuerzas en el intento de destruir al adversario; y las naciones levantan barreras contra los enemigos, rodeando sus confines con cercos de fierro

y con arboledas de acero...; el pueblo es el que sufre la carga pesadísima de las combinaciones diplomáticas en su afán de exterminio... El pueblo, trabaja día y noche en los astilleros para una más grande carnicería, hormiguea en la organización estupenda de los ejércitos todopoderosos...; siembra de cadáveres las líneas avanzadas...; forma con su cuerpo el pedestal sangriento de la tiranía: la del oro y la de los oligarcas...

Nunca como ahora se ha visto en toda su escueta desnudez este fenómeno terrible y sencillo: que el noventa por ciento de la nación trabaja, suda y muere para el bienestar de unos cuantos y el orgullo estúpido de unos pocos...

Si la guerra europea ha substituído un sistema de combinaciones político-económicas por otro; si ha dado la hegemonía mundial a un estado con detrimento de todos los demás; si esta guerra ha desbaratado combinaciones políticas, viejos resabios de los "congresos" de reyes de mala memoria; si ha devuelto la libertad a unos oprimidos, (aun cuando esa libertad sirva para el sistema tan bien escogitado del esclavaje del oro); si la guerra ha disipado peligros y hecho esfumar amenazas...; no debemos olvidar que el problema mundial es más difícil ahora que antes de la conflagración. Difícil bajo dos puntos de vista: político y social.

Políticamente puede decirse que la guerra ha aumentado y no solucionado las dificultades internas e internacionales: la paz de Europa y del mundo nunca estuvo tan lejos como ahora, como después que cinco millones de vidas jóvenes se han sacrificado al Moloch insaciable y repulsivo.

Socialmente, el colapso no podía ser más grave, más general, más amenazador...

La vida de la trinchera ha sido una escuela de incalculables consecuencias para el ejército proletario: el uso de la violencia legalizada ha demostrado a la última clase social que el instrumento terrible que esgrimía en beneficio de los "amos" bien podía usarse en provecho de sus ocultos designios y de sus aspiraciones insatisfechas... La vida anormal del estado de guerra ha repercu-

tido en el espíritu del soldado, alterando su psicología y desfigurando los conceptos tradicionales del deber y de la moralidad pública.

Sin la guerra, el problema social habría quedado—quizás — en la nada, gracias a las concesiones del estado burgués: con la guerra se ha roto el equilibrio inestable que retenía el cuerpo social, el que ha empezado a rodar por un plano inclinado, cuyo término se pierde en un vacío de abismo...

La guerra económica y la revolución social

Recordemos: la guerra movilizó por el espacio de cinco años alrededor de veinte millones de hombres, las tres cuartas partes de los cuales pertenecían a la última clase social: eran obreros de los grandes talleres o campesinos arrancados de la tierra... El resto, casi una ínfima minoría, jóvenes de la media burguesía, empleados y salarizados.

Ahora bien: ese lapso de tiempo ha sido lo bastante largo para que pudieran establecerse vínculos de simpatía y solidaridad que surgen siempre en un estado de comunión espiritual y en una condición de terrible igualdad frente al peligro inminente de la vida: pudo manifestarse y organizarse con toda facilidad y casi instintivamente, esa corporación de intereses iguales, frente a un oscuro porvenir, máxime cuando los ánimos se veían halagados a diario por una propaganda hinchada de promesas, que los dirigentes supusieron oportuna para que la masa proletaria aceptara la duración del sacrificio y resistiera así con renovada energía a los ataques siempre más furibundos de las cohortes enemigas...

De un lado, pues, la conciencia de un poderío inmenso, que nacía de la comunión de iguales destinos y de la inconsciente simpatía que ligaba los iguales, acumulados en el dolor y en el peligro: del otro, el tácito reconocimiento de la clase directora la que, acosada por la necesidad de una victoria conseguida a toda costa, no

escatimaba promesa, con tal de fortalecer y robustecer la resistencia del monstruoso ejército combatiente...

Los efectos de esos dos agentes, acompañados por la acción enérgica de los "leaders" socialistas, que hablaban siempre más alto desde las tribunas de los parlamentos y por la organización interna de las masas obreras, aun bajo la divisa de los ejércitos beligerantes, se pusieron de manifiesto a los pocos días de firmado el armisticio en todos los frentes.

Y como para dar cuerpo a la espiritualidad de la concepción socialista, antes de que se acallara el estruendo de los cañones y terminara el horror de la carnicería, se desploma el imperio moscovita, cuyas bases había carcomido lenta pero fatalmente, a la vez que el conjuro de los nihilistas, el destino inexorable de la civilización, que no consentía más esa momificada estructura de la autocracia feudal.

Lo que haya sido y lo que sea la revolución rusa, no es fácil decir, pues estamos demasiado cerca del acontecimiento y no tienen nuestros ojos esa distancia que sola puede dar un golpe de vista del conjunto. Tiende aun hacia nuestras caras la llamarada abrasadora de esa palingenesis social que sin duda alguna será el timbre de honor de la raza eslava en el siglo de las libertades definitivas.

Porque — esto puede desde ya afirmarse, sin menoscabo para la verdad histórica — la caída del feudalismo czarístico, ha proclamado la dignidad del hombre frente a las coaliciones de las cancillerías mundiales y a los manejos de los políticos que, sucesores de Metternich, soñaban instaurar a la brillante luz del siglo XX los anaclonismos sociológicos de los bellos tiempos de Catalina y de Alejandro.

Puede criticarse la organización social bolshevikí, que parece haya dado al traste con todo lo que representa orden, amor, solidaridad humana, cooperación, bienestar general. Puede muy bien criticarse todo esto. Pero *todo esto*, no lo olvidemos, es fenómeno particular y contingente frente a la eterna evolución sociológica

de la humanidad, en su afanoso y eterno movimiento ascendente y libertador; *todo esto* es casi menos que nada, frente a las finalidades que han presenciado a la horrenda caída.

Y además: el movimiento revolucionario ruso no está aún terminado; ¡tal vez principie apenas! ¿Cómo podríamos, entonces, juzgar ya en definitiva — como muchos lo han pretendido — el fenómeno ruso?

Lo mismo hubiera sido, para los historiadores de la revolución francesa, limitarse a las impresiones que cualquier cronista del tiempo hubiera pretendido sintetizar, inmediatamente después de los días del Terror o de la orgía sangüinaria de los jacobinos... Pero, a unos cuantos lustros de distancia, como los contornos asumen otro aspecto, como los detalles se esfuman y sólo el conjunto impresiona nuestro espíritu y exalta nuestra fantasía!

La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, no se habría tal vez conseguido sin la sangre de tanta juventud, sin las cabezas de tanta aristocracia y sin la vida de tantos tribunos...

Taine, antes de empezar el relato de la revolución, como conocía la enormidad de los hechos que su pluma debía dibujar en escorzos, inmortales, quiso reivindicar los derechos de la verdad histórica diciendo: "Esta es historia y nada más; y si debo decirlo francamente, yo aprecio demasiado mi profesión de histórico para hacer otra, ocultando algo". (I).

Dejemos, por lo tanto, que el fenómeno de la revolución rusa cumpla su ciclo vital para poder juzgar y apreciar su obra: será trabajo de nuestros hijos y sin duda alguna podemos descontar de antemano su bondad y su eficiencia.

Todos los movimientos sociales, cuando surgen espontáneos de la masa del pueblo, llevan consigo una finalidad preñada de fatos benéficos. Ahora bien: la revolución rusa señala el triunfo de la

(1). H. Taine: Prefacio a la Anarquía. Historia de la Rev. Fran.

democracia y de la libertad de la raza eslava. Su gloria consiste en haber abatido para siempre el despotismo czarístico y en haber dado tierra, pan y dignidad a ochenta millones de campesinos, aun cuando lo haya sido en la forma consentida por la fase de la evolución histórica de Rusia, que aún es y será todavía prevalentemente pequeño-burguesa; en haber valorizado las grandes razas soñolientas del Asia, preparando así su retorno en la grande historia del mundo.

Lo que puede afirmarse con toda seguridad es que la revolución rusa ha sido una terrible eficacia para los proletarios de toda Europa. Les ha hecho creer siquiera por un momento, en la posibilidad de aquello que era considerado como el *desideratum* último de los teóricos más soñadores: la dictadura del proletariado, como último pe'daño para ascender a la supresión definitiva de la empalcadura en que se atrinchera la burguesía.

Desde ese momento, si bien los gabinetes y las cancillerías cesaron de pensar en la guerra, tuvieron que preocuparse de ese otro peligro mucho más grave, porque interno, de la revolución social que amenazaba destruirlo y modificarlo todo.

Lo que ha ocurrido en Europa después del armisticio es algo que no tiene explicación satisfactoria. Los ejércitos no depusieron las armas y con las armas retuvieron toda la arrogancia y la agresividad que dá una costumbre hecha sangre de violencia y de predominio colectivo. Salidos de las trincheras, los soldados se tendieron las manos a través de los confines políticos, reconociéndose parte del inmenso ejército proletario que se aprestaba a hacer *su guerra*; no ya la guerra de ocupación y conquista territorial o hegemónica, sino la gran guerra para la destrucción de las clases dominadoras, sobre el andamiaje medio carcomido de la constitución del estado burgués.

Esta obra apareció más fácil que la otra, puesto que la organización proletaria preexistía a la conflagración europea y en-

tre jefes y milicia no había dudas: cada cual sabía bien lo que valía y sobre todo lo que ambicionaba.

Fué así que la crisis se planteó de un día para otro en todo el mundo civilizado, desde que en todas partes, donde quiera que existiera un múnada obrera, un centro de organización proletaria, allí se organizó un foco de agitación político-económica, cuya finalidad armonizaba exactamente con el plan de reforma que representó el *ultimatum* de esta guerra más feroz y más sangrienta que la otra: la revolución social.

Las funciones del estado

¿Qué es lo que se entiende por revolución social?

El alzamiento contra la organización actual del estado, quitando el poder a la clase dominante.

Esta premisa supone, a su vez, la concepción del Estado, entendido como producto de la lucha de clase, como instrumento de predominio, surgido de la sociedad en favor de la minoría capitalista y en contra de la mayoría obrera y asalariada.

Mucho antes de que los doctrinarios alemanes hubieran desarrollado en armonía de sistema sus ideas acerca del origen y de las funciones del Estado, los sociólogos y los filósofos se habían preocupado de este importante tópico, llegando a conclusiones que ofrecieron una base científicamente segura a las posteriores elaboraciones socialísticas.

Engels en su más conocida obra sobre el origen de la propiedad privada y del estado, sienta las siguientes premisas que concuerdan — como en seguida veremos — con las teorías de Marx expuestas en su *Manifiesto* y en su 18 *Brumayo*.

Dice Engels:

“El Estado no es en manera alguna impuesto a la sociedad del exterior; y mucho menos es la “realización de la idea moral” la “forma y la realidad de la inteligencia” como suponía Hegel. El es, al contrario, el producto de la sociedad en cierto grado de

su desarrollo; es la confesión de que la sociedad se rebela en una contradicción insoluble consigo misma; que se ha dividido en contraste inconciliable, que no puede eliminar. Pero, para impedir que esos contrastes o sea: las clases con opuestos intereses económicos, se consuman a sí mismas y a la sociedad en luchas estériles, ha sido necesario un poder colocado aparentemente por encima de la sociedad misma, destinado a aliviar el conflicto y a mantenerlo en los límites del "orden"; y ese poder, emanación de la sociedad pero colocado encima de ella, y que se ha rendido siempre más independiente de ella, es precisamente el Estado". (1).

Semejante concepción del Estado, tiene varios puntos débiles para una crítica serena y desapasionada: es más bien unilateral y en vez de explicar su proceso evolutivo se detiene con preferencia en poner de relieve las finalidades secundarias de su constitución, dejando en olvido los elementos integradores de ese fenómeno tan complejo y tan contradictorio.

La polémica doctrinaria que ha dado lugar a esta concepción estatal, no nos interesa directamente, por cuanto puede afirmarse con toda tranquilidad que la naturaleza positiva y evolutiva del estado no ofrece ataques serios de parte de ningún estudioso de las ciencias contemporáneas. El Estado, por lo tanto, es un producto sociológico puramente humano y necesario, que surge a medida que se acentúan los procesos de diferenciación entre la masa social en el transcurso del tiempo. La masa humana, única realidad verdaderamente histórica y positiva, se mueve y organiza lentamente a través de siglos con una tendencia hacia la complejidad de su estructura, que es a la vez el efecto de la lucha de adaptación y de selección natural en la acepción sociológica del vocablo.

La aparición del derecho es contemporánea a la del Estado, del que es el órgano productor.

(1). El Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. Stuttgart. 6ª. Edición. 1894.

Pero de la misma manera que las primeras reglas imperativas de conducta, son íntimas y destinadas a eliminar las disensiones dentro de la masa siempre más heterogénea de los individuos, y en beneficio exclusivo de los que por su origen, su autoridad física y moral y en fin por su riqueza han sabido colocarse en posición privilegiada frente al resto amorfo que compone el grupo; del mismo modo el Estado surge lentamente a través de la lucha interna, primero y luego como medio de defensa de las agresiones exteriores y en fin como instrumento de consolidación de los privilegios de unos pocos, sobre la enorme mayoría de los desheredados y de los menesterosos.

Esta concepción positiva del Estado está sufragada moralmente por los nombres de los filósofos y sociólogos de mayor ilustración.

“Que el hombre esté o no formado de iniquidades y haya sido concebido en el pecado, es incontestablemente cierto que el gobierno ha nacido de la agresión y para la agresión”. (1).

El proceso integrativo entonces se mueve hacia una siempre mayor complejidad de funciones, que a su vez repercuten en su constitución interna, produciendo una diferenciación en sus órganos que se traduce en una siempre mayor limitación de la libertad individual en beneficio del orden constituido; o sea, de la minoría dirigente contra la mayoría dirigida.

Empleando un lenguaje figurado, podría decirse que el Estado, que nace para realizar una función de dirección a fin de hacer converger hacia un mismo punto las fuerzas individuales, de modo que esté el grupo en condiciones de soportar victoriosamente las rudas luchas de la vida; busca, inmediatamente que llega a ser órgano permanente, asegurarse lo mejor posible su existencia y su bienestar. Mientras que cada órgano de la vida animal reclama sólo una reparación igual a la pérdida sufrida en el cumplimiento de su función, el órgano que se llama es-

(1). *Spencer*: El individuo contra el estado. pág. 65.

tado absorbe una mayor cantidad de elementos nutritivos que los exigidos por las leyes biológicas. Claro es que este exceso va a expensas de la clase más menesterosa.

En tales casos — que desgraciadamente no son excepcionales — los grupos humanos pagan muy caro la función del estado, cuyos beneficios son menores que los males que produce.

“En los países donde, como en Oriente, la rapacidad de los monarcas condujo frecuentemente a privar los labradores de tal suerte de sus cosechas, que hubo necesidad de restituirles una parte para sembrar las tierras, se ve como puede ser más perjudicial que la anarquía, la institución que mantiene el orden”. (1)

Estos inconvenientes han servido a los doctrinarios del socialismo puro para la formación de la teoría de la desaparición del estado o sea de la revolución social.

Engels así sintetiza en su obra más popular la visión que tiene acerca de la desaparición del actual Estado.

“Por lo tanto el Estado no existe *ab aeterno*. Ha habido sociedades que sin él eran completas, que no tenían ninguna necesidad del estado y del poder estatal. En un determinado estado de la evolución económica, necesariamente ligado con la división de la sociedad en clases, esa división rindió necesario el Estado. Nosotros ahora nos acercamos a grandes pasos hacia un estado de la evolución de la producción, en el cual la existencia de esas clases no solo ha cesado de ser necesaria, sino se vuelve un obstáculo positivo para la producción. Ellas desaparecerán fatalmente así como un tiempo surgieron. Con ellas cae inevitablemente el Estado. La sociedad, que reorganiza la producción sobre la base de libres e iguales asociaciones de productores, coloca la entera máquina estatal allí donde será después su lugar natural: en el museo arqueológico, juntamente con la máquina de moler a mano y con el hacha de hierro”.

(1) *Spencer*: Principios de sociología. Tom. III. pág. 443.

Marx a su vez, volviendo a tomar este mismo tópico y analizando los hechos positivos de los movimientos revolucionarios del 48 y 51, esboza él también un cuadro de síntesis de la revolución social, con la consiguiente desaparición del estado burgués.

“La clase trabajadora — dice en su *Miseria de la filosofía*— en el curso de la evolución substituirá a la antigua sociedad burguesa una asociación que excluya las clases y su oposición, y no habrá más un poder político propiamente dicho, puesto que el poder político es precisamente la expresión oficial del contraste entre las clases en el interior de la sociedad burguesa”.

¿Cómo se verificará esto?

Oigamos a Marx.

“Esbozando las fases más generales del desarrollo del proletariado, hemos seguido la guerra civil más o menos latente en el seno de la sociedad actual, hasta el punto en que ella revienta en abierta revolución obrera y la erección del proletariado en clase dominante.

Hemos visto ya que el primer paso de la revolución obrera es la creación del proletariado en clase dominante, la consecución de la democracia... El proletariado usará su predominio político para quitar poco a poco a la burguesía todo capital, para reunir los medios de producción en las manos del estado, o sea del proletariado *organizado en clase dominante* y acrecentar lo más rápidamente posible la masa de las fuerzas productoras...” (1).

Son estas las afirmaciones que sintetizan las teóricas de Marx y Engels acerca de la futura revolución social. Las demás obras son los supuestos doctrinarios de esas afirmaciones, supuestos sacados del estudio *a posteriori* practicado sobre las tentativas revolucionarias de Francia y el ensayo de la Comuna parisiense.

(1) Pág. 31 y 37 de la edición alemana de 1915.

Volviendo a la idea del poder del proletariado, Marx cree necesario dilucidar más aun su pensamiento, por eso dice en su *Guerra Civil en Francia* esta otra frase que — como veremos — ha sido objeto de furiosas polémicas entre bolshevikis y reformistas.

“La Comuna ha demostrado que la clase obrera no puede pura y simplemente tomar posesión de la máquina estatal existente y hacerla accionar para sus fines”.

Y el comentario auténtico de ese período lo encontramos en la carta que Marx dirige a Kugelmann en abril 12 del año 1871.

“Si examinas con detenimiento el último capítulo de mi “Brumayo” encontrarás que yo indicaba como próximo esfuerzo de la revolución francesa, ya no el de transferir de una mano a otra el mecanismo burocrático militar, como ella hizo, sino el de *destruirlo*, y ésta es la conducta preliminar de toda revolución social popular en el continente”.

Poco nos falta para conocer íntegro el pensamiento de Marx por lo que a la revolución social y sus efectos se refiere.

“La constitución comunista debería restituir al cuerpo social todas las fuerzas que hasta hoy le han sido sustraídas por el Estado parasitario, que se nutre de la sociedad e impide su libre movimiento...

En realidad la constitución comunista habría puesto los productores agrícolas bajo la dirección espiritual de las ciudades jefes de distrito, y asegurado en los obreros urbanos, los naturales campeones de sus intereses. El simple acuerdo de las comunas habría espontáneamente creado la autonomía local, pero ya no como contrapeso al poder estatal superfluo”.

He aquí, por lo tanto, los principios sentados por los doctrinarios del socialismo puro:

1º. El Estado es producto de la lucha de clase e instrumento de la minoría que detiene el capital para imponer su ley a la mayoría proletaria;

2º. La evolución social tiende a la destrucción del equilibrio

y de las clases sociales; a la desaparición de su condición: el estado;

3° La supresión del Estado y de las clases requiere un régimen intermedio en el cual la clase obrera se apodere del poder para llevar a cabo su reforma; o sea la dictadura del proletariado;

4° El estado último de esa evolución es la consecución del socialismo puro a base de una organización pura y absolutamente comunista.

Reforma o revolución

La naturaleza del presente estudio y los límites que se ha impuesto, no permiten hacer una crítica amplia y concluyente del problema social, así como lo prospecta la tendencia marxista pura. Nos limitaremos a unas cuantas consideraciones de naturaleza teórico-práctica acerca de la posibilidad constructiva de ese sistema, para luego prospectar, lo más sintéticamente posible, aquello que nos parece la tendencia incoercible de los fenómenos económicos de nuestro tiempo.

La primera observación que se nos ocurre es a propósito de la discutida revolución social.

Indudablemente, si consideramos la actual organización social del estado, y aquellos fenómenos que analógicamente se denominan hiperémicos y anémicos; estamos obligados a admitir que una modificación se impone, por lo que a la composición de las clases se refiere.

El progreso de la grande industria por un lado y por el otro el aumento siempre mayor de la burocracia y de los ejércitos nacionales, provocan y rinden agudo el malestar de las últimas capas sociales, sobre las que repercute en definitiva la múltiple carga de esa hipertrófica constitución parasitaria.

Bajo el punto de vista sociológico, esa marcha hacia la mayor complejidad de las funciones y diversión de los órganos, se

resume en una mayor diferenciación de dos clases de personas antagónicas entre sí: la de los ricos y la de los pobres. Y como por otra parte, el sistema capitalista actual, al producir sus efectos de una manera directa y automática provoca la explotación de las clases poco favorecidas por la fortuna, la acción del Estado tiende a restringirse y a atenuarse cada vez más. La evolución, por tanto, del Estado procede de este modo: por una parte tiende a desempeñar siempre mayor número de servicios públicos; y por el otro a limitar cada vez menos la libertad individual.

Y no es esto todo.

La máxima de que él que dispone del poder político se sirve de él constantemente en su propio interés, está comprobada por los sucesos más sangrientos de la historia de la Humanidad.

Ya hemos aludido a la tendencia conservadora de todo el que detenga un instrumento de dominio. Y bien: podría decirse que el Estado, que nace *para realizar una función de dirección a fin de hacer converger hacia un mismo punto todas las fuerzas individuales*, de manera que esté el grupo en condiciones de soportar victoriosamente las rudas luchas por la vida; inmediatamente que llega a ser un órgano permanente, busca asegurar lo mejor posible su existencia y su bienestar.

Esa condición anormal del Estado, refluye a su vez sobre la porción del grupo que se encuentra en el poder y aprovecha esa situación de ventaja para ponerse siempre más en condiciones de protegerse a sí y a los suyos, favoreciendo sus propios intereses.

Ya se vé, entonces, como la ley biológica que análogamente preside a la evolución del estado, encuentra a su paso una situación de hecho que se resume en un antagonismo entre fuerzas internas que componen el agregado social: antagonismo que debe solucionarse de alguna manera, pues no es posible concebir la vida social en un estado permanente de lucha.

Se impone, pues, una revisión de los valores; o hablando en

términos económicos, una más equitativa distribución de los medios de producción y consumo.

Ocorre ahora espontánea la pregunta: ¿es inevitable la revolución social?

No debemos asustarnos de las palabras... Todos los cambios fundamentales que se han producido en el seno de la humanidad con sus benéficos efectos, han sido movimientos revolucionarios, que consisten en romper un equilibrio para substituirlo con otro.

La plebe romana luchó por dos siglos consecutivos para quebrar el círculo de hierro en que se habían encerrado los patricios con sus privilegios y sus riquezas: lo que no pudo lograrse sino cuando por el mayor ensanche del dominio de Roma y la siempre creciente actividad guerrera, se constató que la base del poderío de unas cuantas familias patricias, descansaba sobre la enorme cantidad de las familias plebeyas.

La revolución social se operó a intervalos de decenios, con fuertes sacudidas y mucho derramamiento de sangre, hasta que la mayoría pudo imponer el reconocimiento de sus derechos a la minoría. Tuvieron, los patricios, el tino de ceder a tiempo oportuno.

Lo que no ocurrió en la sociedad cartaginesa, ni en aquella griega, como en general en todas las grandes monarquías orientales, en las cuales el organismo estatal se desplomó por sí solo, pretendiendo gobernar con un elemento en vez de apoyarse sobre la grande masa del pueblo, que es el que en definitiva representa la materia indestructible y continuadora.

La coalición de intereses entre nobleza y clero, en daño del pueblo al que se le había quitado hasta lo indispensable para no morir de hambre, fué la que ocasionó el estallido del 1789 con los horrores que nos son conocidos, pero con los resultados que beneficiaron a toda la humanidad.

La crisis que eternamente se renueva dentro de las agrupaciones humanas, asume al presente una nueva forma, pero con idén-

ticas consecuencias: la lucha entre el que tiene contra el que nada posee; entre los pocos contra los muchos.

La Francia del 89 puso al clero y a la nobleza frente al tercer estado, emanación del pueblo. Ahora la burguesía y el proletariado, únicos herederos de las grandes nacionalidades, se litigan los despojos de la madre común.

Esa contienda, nótese bien, es efectiva, no ideológica: responde a exigencias reales del grupo y no a aspiraciones confusas de unos cuantos espíritus soñadores.

No se olvide que la masa proletaria, el “pueblo” — si se quiere usar un vocablo que menos revele la preocupación socialística del problema — es el que forma la enorme mayoría de los conglomerados humanos y que por la misma fuerza del número tiende a gravitar siempre más sobre la balanza en que se deciden y resuelven los destinos de las naciones.

A medida que la evolución sociológica de los grupos ha ido asumiendo mayor complejidad y diferenciación en su estructura, se han patentizado los contrastes entre elemento dominante y elemento dominado, hasta llegar al punto en que ya no es posible prescindir de su existencia, pues los fenómenos que produce ese estado antagónico de fuerzas, amenaza la estabilidad y la existencia misma del Estado.

Sin despreciar el aporte valioso del elemento capitalista y burgués, al desarrollo y al progreso de la sociedad humana, no es menos cierto que las tres cuartas partes de ese progreso se basa exclusivamente sobre la masa social proletaria (los intelectuales son también proletarios) sobre esos “infinitamente pequeños”, cuya acción anónima y continuada constituye la palanca de la vida estatal.

La reforma social, de consiguiente, es una necesidad que se evidencia a los ojos de los estudiosos y de los economistas.

Frente a esta revolución — llamémosla reforma con un eufemismo piadoso — se plantean los problemas resolutivos que abar-

can los tópicos más variados de las doctrinas sociológicas y socialísticas.

Cada cual pretende ser el salvador de la situación y afirma llevar en el bolsillo la receta que devolverá la salud al enfermo y la energía al organismo tumefacto.

Las teorías

Hemos expuesto los pasajes más salientes, aunque sintéticos, de Marx y Engels a propósito de la crisis estatal.

Procuremos ahora analizar esos pasajes para poner en luz la idea que en ellos se contiene.

El punto de partida es la concepción del estado, como instrumento de predominio en la lucha de clase.

“Desde que el estado nació de la necesidad de tener a freno los conflictos de clase; y puesto que él mismo ha nacido de ese conflicto, por regla general, él es el estado de la clase más poderosa, la que en un principio domina económicamente y luego también políticamente, adquiriendo así nuevos medios para la comprensión y la explotación de las clases inferiores... El moderno estado representativo es el instrumento para que el capital pueda explotar el trabajo salariado”.

¿Cómo se resuelve prácticamente el conflicto?

Aquí asoma la diferencia que podría llamarse sustantiva entre el sistema engeliano y el marxismo. En efecto: el primero sostiene como Marx la necesidad de la transformación de la sociedad, a base de la supresión del estado; pero disiente aunque sea exteriormente de la doctrina marxista, en cuanto esa transformación básica la repite de una conmoción revolucionaria violenta.

“El proletariado se adueña del poder estatal y ante todo transforma los medios de producción en propiedad del estado. Con lo cual desaparece no solo el proletariado como tal, sino toda diferencia y contraste de clase, y de consiguiente el mismo estado, en su concepto originario. La sociedad, como hasta ahora estaba cons-

tituida, moviéndose en el círculo de los conflictos de clase, tenía necesidad del Estado, o sea de una organización que la clase explotadora se regala para mantener las clases explotadas dentro de las condiciones de opresión creadas por el actual sistema productivo (esclavitud, servidumbre, vasallaje, trabajo salariado). El Estado era el representante oficial de la sociedad entera, la síntesis de ésta en un cuerpo visible, pero era tal solo en cuanto era el estado de aquella clase, que de por sí en cada época representaba la sociedad; en la antigüedad el estado de los ciudadanos poseedores de esclavos; en la Edad Media el de la nobleza feudal; en la nuestra el de la burguesía. Pero habiéndose vuelto el representante efectivo de la entera sociedad, se rinde superfluo de su misma iniciativa. Apenas no haya ninguna clase para tener sujeta; apenas hayan desaparecido con el dominio de clase y con la lucha por la existencia individual, que derivan de la actual anarquía de la producción, las colisiones y los excesos que de ella derivan; ya no hay nada más que reprimir, que rinda necesaria una particular fuerza represiva, un Estado.

El primer acto en que el Estado se muestra como el efectivo representante de la sociedad entera — o sea la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad — es también su último acto independiente como Estado. La intromisión del poder estatal en las relaciones sociales se vuelve superflua en un campo tras otro, acabando por secar en todas partes. En vez del gobierno de personas, aparece la administración de las cosas, la dirección de los procesos productivos.

El Estado no está suprimido: *el Estado muere.*

De acuerdo con estos conceptos debe entenderse la frase “libre estado popular” ya sea con respecto a su justificación temporánea como medio de agitación, ya sea como respeto de su insuficiencia final científica; ya sea como respuesta a los pretendidos anárquicos de que el Estado debe ser suprimido de hoy a mañana”.

En su libro “*La Rivoluzione della scienza del signor Eugenio*

During” (1), Engels llega a las últimas conclusiones de su punto de vista.

Dice: “Que la violencia tenga también otra función histórica (a más de aquella de ser una potencia diabólica) o sea una función revolucionaria; que ella, para usar la frase de Marx, sea “la partera de toda antigua sociedad encinta de una nueva”; que sea el medio con el cual el movimiento social progresa y despedaza las formas políticas anquilosadas y muertas... de todo esto el señor Düring no hace palabra! Solo entre suspiros y quejidos admite la posibilidad que para abatir la economía explotadora será tal vez necesaria la violencia — ¡desgraciadamente! — desde que la violencia desmoraliza siempre al que la usa”.

Para Engels, pues, la revolución social indispensable para el advenimiento del proletariado y la supresión de las clases, debe asumir caracteres violentos.

A tanto nunca ha llegado Marx.

El apóstol del socialismo puro así habla del estado y de su supresión.

“La clase trabajadora *en el curso de la evolución* substituirá a la antigua sociedad burguesa una asociación que excluye las clases y su opresión y no habrá más un poder político propiamente dicho, desde que el poder político es precisamente la expresión oficial del contraste entre las clases en el interno de la sociedad burguesa”. (2).

Según Marx, el dominio burgués puede ser abatido tan solo por el proletariado, única clase predestinada a eso por sus propias condiciones de vida económica, que le dan posibilidad y fuerza para ello. Mientras, en efecto, la burguesía despedaza y esparea los campesinos y todas las estratificaciones pequeño-burguesas, el proletariado organiza y reúne todos los trabajadores.

(1) Pág. 302 de la edición italiana.

(2) Miseria de la filosofía. pág. 182.

La doctrina de la lucha de clase, aplicada por Marx en la cuestión del Estado y de la revolución socialista, conduce incondicionalmente al reconocimiento del dominio político del proletariado (a su dictadura) que no se comparte con nadie y que se funda de inmediato sobre la fuerza armada de las masas.

El experimento trágico y transitorio de la Comuna, sirvió a Marx para fundar más sus ideas al respecto, modificando en algunos detalles la concepción del problema social, como aparece en el *Manifiesto de los Comunistas*.

“La Comuna — dijo — ha demostrado que la clase trabajadora no puede pura y simplemente tomar posesión de la máquina estatal poniéndola en movimiento para sus propios fines” (1).

Esta última frase, algo confusa por sintética, ha sido arma esgrimida con saña entre los reformistas y los catastróficos. Unos han querido ver en ella la confirmación teórica de la doctrina engeliana que sanciona la necesidad de las medidas violentas para conseguir un efecto duradero en la marcha de la dictadura del proletariado; otros, y son la mayoría, quieren que sea la confesión palmaria de la imposibilidad de parte de la clase obrera de mantenerse al poder dirigiendo exclusivamente la máquina del estado.

Mientras los catastróficos con los leninistas a la cabeza afirman que la teoría del comunismo y de la revolución violenta es emanación directa del más puro marxismo; los reformistas llegan hasta sostener que Marx reconoce la necesidad del Estado aún bajo el régimen democrático.

La diferencia, desde luego, no podría ser más grande...

Sentado el principio de la revolución social y la transición al comunismo a través de un estado intermedio; veamos cuáles formas deberá revestir la organización social para esa realización.

En un período que podríamos llamar “idealístico” el del 1847 (el período del *Manifiesto*) Marx construía ideológicamente su

(1) La guerra civile in Francia.

proyecto de palingenesis social indicando el problema sin resolverlo. Según él se debía sustituir al mecanismo estatal la “organización del proletariado en clase dominante” o más bien realizar *la conquista de la democracia*.

Estábamos aun en las nubes de la abstracción. Luego el análisis de los ensayos comunistas de París condensó las ideas del agitador en una serie de puntos que podrían ser como las estacas de un terreno a medirse.

El primer paso hacia la revolución social, por lo tanto, debe ser la supresión del ejército permanente, sustituyéndolo con el pueblo armado.

El segundo, la aplicación del sufragio universal con miembros responsables y renovables en todo tiempo.

El tercero, quitar a la policía el carácter político, transformándola de instrumento del gobierno del estado, en un medio siempre responsable y renovable de la comunidad. Igual transformación de la burocracia; debiendo ser los cargos públicos retribuidos con el mismo salario de los trabajadores.

Cuarto, desaparición de los derechos adquiridos y de los gastos de representación, junto con toda clase de dignatarios; suprimiendo la potencia del clero; quitando a los magistrados toda independencia, para hacer de ellos órganos electivos y renovables en todo momento.

Según los comentaristas más apasionados, esta supresión gradual de institutos y de prerrogativas, significa la “transformación de la cantidad en calidad”; la democracia actuada en la manera más completa que se transforma de democracia burguesa en proletaria; de Estado (un particular poder para la represión de una clase determinada), en algo que no es más Estado”. (1).

Como hemos visto, Engels aboga abiertamente por la acción violenta de la masa proletaria.

(1) *Lenin*: Stato e Rivoluzione. cap. III, N. 2. ediz. ital.

Marx se aleja siempre más de esa posible tendencia catastrófica; su pensamiento, a medida que penetra más y más los puntos básicos del problema, reconoce la enorme ventaja de una acción pacífica que preludia al reformismo de Kautsky y al de Turati.

Esto no suena agradablemente a los oídos de Lenin, pero no es menos cierto y no vale menos la pena de estudiarlo.

Marx con fecha 1872 ya casi cuarenta años después de su *Manifiesto*, después de la clausura del Congreso de la Internacional de la Haya, así habló a las masas obreras que lo escuchaban en Amsterdam:

“El trabajador debe un día tener en su mano la fuerza política para fundar la nueva organización del trabajo. El debe abatir la vieja política que sostiene las viejas instituciones, si no quiere verse excluido del “reino de este mundo” como los primitivos cristianos, que lo descuidaron y despreciaron.

Pero nosotros no hemos pretendido que los medios para alcanzar ese fin deban ser en todas partes los mismos.

Sabemos que hay que tener presentes las instituciones, las costumbres, y los usos de las diversas regiones y no negamos que hay países como América, Inglaterra y — si conociera mejor vuestras tendencias, agregaría Holanda — donde los obreros pueden conseguir su finalidad por las vías pacíficas”.

La supresión del parlamentarismo como órgano teatral y no factivo, es otra de las condiciones impuestas por Marx para la futura organización comunista.

Sin embargo, no debe tomarse esta idea al pie de la letra. Ni Marx, ni Engels, ni el mismo Lenin reconocen la posibilidad de un régimen democrático — más aún de la democracia proletaria— sin cuerpos representativos; pero en seguida afirman que puede bien existir sin el parlamentarismo venal y estancado de la sociedad burguesa. Naturalmente que la eliminación de la burocracia no puede hacerse de una forma total e improvisada en todos los campos; pero lo que sí puede y debe de hacerse de inmediato, es romper el viejo molde burocrático, iniciando contemporáneamente

la construcción del nuevo edificio que rinda posible la eliminación gradual de aquella.

Lo dicho hasta ahora se revela como una construcción sistemática que responde a una determinada ideología, cuyo supuesto fundamental descansa en la concepción que se tiene de esta entidad positiva: el Estado.

Para cualquiera que recurra las obras de los dos teóricos alemanes, resulta evidente que ese postulado de naturaleza filosófico-sociológica, es como el eje alrededor del cual se mueve ese nuevo sistema planetario del universo económico concebido por Marx y por Engels. No encontramos demostrado con exactitud estrictamente científica la naturaleza y la función del estado, tal como nuestra exigencia lo requiere; sin embargo no puede negarse que del conjunto de esas obras no surja con contornos suficientemente nítidos ese concepto.

Marx nada de nuevo nos dice cuando sostiene la diferencia substancial entre estado y sociedad. Para Marx esta es una entidad real aunque sea con tinte capitalístico; mientras “el estado actual es una pura ficción” y los diferentes estados que en la actualidad descansan sobre la sociedad burguesa, tienen una comunidad de caracteres o sea: el de ser todos a base capitalística.

Ese régimen capitalístico del estado es el que deberá desaparecer primero que nadie para que se pueda proceder a la instauración de una sociedad comunista.

El traspaso del capitalismo al comunismo está señalado por un “intermedio”: la dictadura del proletariado.

En que esa dictadura precisamente consista es fácil deducirlo: se trata de una inversión total de los valores sociales: “la mayoría proletaria dominará a la minoría capitalista; comprimirá aunque sea violentamente la reacción instintiva de esta última, manteniéndose todavía el conjunto en la organización social democrática anterior, con tendencia siempre creciente hacia una disminución efectiva de esa democracia”.

Si hasta ahora hemos citado a Marx y a Engels, como los depositarios autorizados de la sana doctrina socialista, esto responde a una exigencia metodológica, más que a la trascendencia del valor doctrinario de sus respectivas ideas.

La exigencia consiste en que — como veremos — el organizador de la república de los Soviets, al pretender apoyar en las directivas de Marx la empalcadura de la constitución rusa, nos facilita la crítica de esa organización, poniendo en contraposición los principios marxistas con los supuestos leninianos de la actual sociedad bolshevika.

Pero esa preferencia no supone que la doctrina de Marx sea la última palabra del problema social. Marx ha esbozado una teoría que ha ido asumiendo aspectos algo diferentes a medida que el sistema experimentaba el roce de la realidad: el Manifiesto y la conferencia de Amsterdam (1848-1872) señalan el ciclo vital de esa doctrina, que está actualmente superada por teorías de más alto valor económico y científico.

No pretendo con esto amenguar en parte la importancia doctrinaria de la teoría marxista, tal como ella corre por la boca de los socialistas de más renombre: quiero tan solo dejar constancia de que la actitud del pensamiento científico se ha orientado hacia una concepción que tal vez responda más a las exigencias del momento actual y a las nuevas maneras de encarar el problema fundamental.

El producto más genuino de la doctrina social está representado por el teórico Enrique Leone, al cual podríamos llamar el padrino de la última tendencia socialista racional, o sea del Sindicalismo.

Mucho antes de que el polemista italiano redujera a armonía de sistema sus ideas acerca de la esencia, importancia y finalidad de la agitación sindicalista, el problema agitaba los centros económicos y se imponía a la conciencia de la clase proletaria

El sindicalismo surge cuando se plantea y se evidencia la crisis del socialismo: crisis que responde, según Leone, al hecho ine-

vitabile de haberse “burguesizado” el organismo socialista, con motivo de la colaboración que el partido ha tenido que tolerar en la política interna de cada nación.

La crisis había producido una escisión dentro del partido entre los *revisionistas reformistas* y los *sindicalistas*.

Los primeros han sido irónicamente caracterizados por “impúdicos Josés que han cedido a las excitaciones carnales de la alegre señora Putifar, conocida por otro nombre, con la de Democracia burguesa”. (1). Ellos se han convertido inconsciente o conscientemente en partidarios del gobierno burgués; y sus adeptos se reclutan entre los intelectuales, elementos parasitarios que viven al margen de la sociedad y recargan el estado miserando del proletario, al que quitan gran parte del provecho que debería traerle el fruto de su trabajo.

El sindicalismo quiere reivindicar el carácter neta y exclusivamente económico de su acción obrera, negando toda influencia benefactora a la organización política y persiguiendo la siempre mayor completa organización de los sindicatos obreros, únicas entidades genuinamente obreras y por consiguiente las solas autorizadas para actuar y llevar hasta su fin la lucha de clase.

La lucha de clase no es futura, sino actual e inmanente: toda concesión que los sindicatos consigan de su propia iniciativa; toda caja de mutualidad o de resistencia; toda victoria conseguida con los patrones, ya sea por huelga o por *label*; todo esto no hace nada más que acentuar la lucha de clase que es el *substratum* de la acción y de la vida de los sindicatos; y que aumentará la disidencia hasta la solución final, que será la asunción de parte de los obreros de los medios de producción, que legalmente le pertenecen.

No hay, según los sindicalistas, sacudidas violentas ni la transición del régimen burgués al socialista a través de un período intermedio. No: la lucha de clase, que es inmanente y continua, seguirá su ritmo hasta que la organización sindical esté en condi-

(1) *Enrique Leone*: El Sindicalismo. pág. 33.

ciones de imponer su ultimatum a la organización industrial capitalista: ese día en que el capitalismo se apercebirá de no poder resistir, ese día habrá triunfado la idea social; se habrá aniquilado el estado, que es el *gendarme* de la burguesía...

“El sindicalismo, que se ha producido como intuición obrera y como reflejo del instinto de aversión solitaria hacia las demás clases sociales, ha encontrado su base de experiencia concreta en el terreno del Sindicato profesional. Ha evidenciado que se ha formado un ambiente que constriñe rigurosamente a la diversidad de clases, que rechaza de sus cuadros y de su vida interna todo elemento heterogéneo, que se modela en la identidad de intereses, que tiene por origen, por medio y por fin la rivalidad al Capital; que todo triunfo suyo es derrota del capitalismo; que todo progreso se resuelve en un episodio de lucha; que su arma de batalla es la huelga, la deserción del trabajo; que su bandera es el principio de la fuerza y de la solidaridad obrera contra la opresión del capital, pudiendo concluir de esta guisa: que el movimiento obrero tiene en sí mismo sus leyes de desarrollo, que hacen siempre más profundo el surco de división entre el capitalismo y la clase obrera organizada. El sindicalismo se reduce, pues, según el método marxista, a la lucha económica para preceder a sus inducciones socialistas, lo que le da una innegable superioridad práctica y metódica sobre el reformismo, que, en lugar de proceder desde la base económica a superestructura política, parte desde el terreno político, desde el Estado, para desplegar la gran revolución económica del socialismo. Este descubrimiento del método económico de examen socialista consiente al sindicalismo continuar desarrollando la substancia y el espíritu marxista. Mientras esta solución de la crisis desentraña los fenómenos perturbadores sociales, políticos, jurídicos asumidos por el Estado, restituye el socialismo a sí mismo, la otra solución, equivocada por la unilateralidad y la superficialidad de los fenómenos que estudia, aparta al socialismo

de sus principios sin percatarse de este apartamiento, llevándolo al terreno estatal de la democracia”. (1).

Como acaba de verse, la diferencia substancial entre social-reformismo y sindicalismo, estriba en los diferentes conceptos que presiden a la acción de cada grupo: el del socialismo es con preferencia político; el del sindicalismo es exclusivamente económico.

El partido socialista se ha visto empujado a esta contraposición de la realidad histórica: a que fuere la política la que determinase la economía y no la economía, las fuerzas económicas, los intereses de clase a engendrar el consiguiente poder político. El socialismo no se ha dado cuenta de que iba adaptando el medio específico gracias al cual había antaño triunfado la burguesía.

“¿Cuándo conquistó el poder la burguesía? Cuando económicamente se hizo tan poderosa, que destruyó la dominación de los dos estados rivales: la nobleza y el clero. Lo mismo sucederá al proletariado para que destruya la burguesía y se convierta en la fuerza directriz de la sociedad.

Pero la función exclusivamente política del partido no puede bastar para ello; la potencia económica, la capacidad económica del proletariado, tiene necesidad de formar *su propio terreno de cultura*”. (2)

En otras palabras aplicando en los hechos la máxima aquella de que “la obra de los trabajadores debe ser la obra de los trabajadores mismos”.

La doctrina sindicalista, por eso mismo que su construcción ideológica está alejada de los elementos políticos y estatales, muestra una contrariedad intensa hacia la democracia lo que no sucede con los socialistas reformistas, ni aun con el mismo Lenin.

Pero al mismo tiempo, la teórica de Leone está saturada de desprecio para los socialistas clásicos, contra quienes no se cansa

(1) Ob. Cit. pág. 68.

(2) Ob. Cit.

de arrojar las flechas más envenenadas. Más que socialistas, los llama despectivamente “societarios”; burgueses disfrazados de proletarios, gente que busca justificar su actitud conciliadora con una serie infinita de expedientes y de incongruencias doctrinarias.

“Cuando los societarios, los que no se hartan de tachar al sindicalismo de individualista, se ponen a analizar las necesidades de la clase trabajadora, las ocurrencias de la lucha de clase, partiendo de este grupo de intereses colectivos se encuentran en una posición científicamente equívoca: en la posición del que quiere estudiar el movimiento de los astros manejando al revés el telescopio. ¡El Sindicato! Hé aquí el observatorio verdadero para contemplar con ojos limpios los fenómenos de la vida social, despojados de todo velo y desnudos de todo engaño”. (1).

Comunismo y reformismo

Esta es, en breve síntesis, la exposición de las teorías más ecrrientes sobre la fenomenología socialística: arrancan de un punto de origen clásico, representado por el autor del “Capital”, para llegar a una eflorescencia genial producida por el teórico sindicalista italiano, el que tiene sobre el primero la indiscutible ventaja de sentar su doctrina sobre una base dialéctica con alcances de un positivismo inobjectable.

Sin entrar en el mérito de una u otra teoría, podemos concluir diciendo que ambas tienen un fin común: la de emancipar al proletariado mundial tendiendo a la socialización de los medios productivos, a través de una lucha que puede asumir aspectos violentos o pacíficos, según el prisma con que se mira la real consistencia del fenómeno económico.

La necesidad de la socialización de la producción es, sin duda alguna, el eje de toda doctrina ortodoxa; y si debemos escu-

(1) ob. cit. *passim*.

char la literatura socialista que ha producido la guerra europea, parece que esa socialización sea no solo posible, sino facilitada por la conflagración mundial.

Ha habido en Hungría una tentativa comunista que tuvo proporciones considerables y tal vez el ensayo habría podido echar raíces a no ser que los vencedores de la gran guerra no lo hubiesen rendido por el hambre. Bien pues: uno de los que formaron parte del elemento organizador de la república bela-kuniana, Julio Hevesi, político y propagandista ardiente, confiesa que — no obstante la capitulación forzosa de los revolucionarios húngaros, — el ideal comunista espera su gran día en el centro mismo de la Europa esclavizada.

La crisis económica se perfila nítida en la siempre mayor concentración del capital en pocas manos; cuya concentración no significa una igualmente grande concentración técnica.

En efecto — dice Hevesi — “la producción del post-guerra no está ya en condiciones de satisfacer ni las primitivas y urgentes necesidades del pasaje al estado de paz, ni su dirección, ni sus medios productivos quedan en poder de los dueños del capital. Estos no tienen por lo general ningún interés en fortificar, con la satisfacción de las necesidades del consumo, el nuevo orden que aseguraría un importante poder político y económico a las masas proletarias; antes bien, ellos tienen todas las razones, y en virtud de su calidad de propietarios, también muchas posibilidades de obstaculizar el curso de la producción, y si dependiese sólo de ellos, de hacerla cesar por completo. Con esta *conducta pasiva*, ellos ocasionan las más grandes desgracias; no se preocupan de utilizar la capacidad de la producción, no hacen ejecutar la reparaciones técnicas indispensables, no inician ninguna transformación que — dado el actual defecto de materias primas — produciría una economía más racional. Antes al contrario, puede observarse que los ejercicios trabajan relativamente con el máximo desgaste de carbón y materiales necesarios... A esto debe agregarse un síntoma orgánico mucho más importante: que *la utilidad* ha disminuido su

fuerza propulsora de la producción y en muchos casos la ha perdido en un todo...”

“Sí, pues — termina el autor — queremos conservar la producción, si reputamos importante la satisfacción de las necesidades, debemos concluir en que la producción debe de ser separada del punto de vista de la utilidad, quitándola de las manos de quienes no están ya en condiciones de producir sino tan solo para el provecho y en proporción del provecho”.

El peligro de una menguada producción estaría, pues, en vista, si escuchamos al escritor húngaro. Pero como no es dable esperar los milagros técnicos ni la aparición de una masa de geniales invenciones que puedan socorrer la dificultad inherente a la actual producción capitalística, el único medio para rendir “técnicamente posible un aumento de la productividad del trabajo social en corto plazo, está repuesto en la organización unitaria y consciente de toda la producción, para eliminar los inconvenientes que han surgido en la anarquía de la economía privada. Lo que sólo es dable conseguir mediante la comunización de todos los medios y de todas las fuerzas productivas”. (1).

No puede negarse que las conclusiones a que arriba el señor Hevesi, están en relación inmediata con las premisas; y esas premisas en buena parte reflejan la realidad de los hechos. La condición del sistema productivo capitalista sufre una crisis que está patentizada por los trastornos económicos y el malestar siempre creciente de la clase obrera: las huelgas y la carencia de trabajo, juntamente con las “cerradas” que se renuevan a cada momento, demuestran a las claras que el mecanismo productivo es anormal y acusa deterioros.

De aquí la insinuación que deba cambiarse algo en ese mecanismo.

(1) *G. H.*: *Necessità tecnica ed economica della rivoluzione comunista sociale*. Ed. Ital. pág. 9.

Según los catastróficos ese algo es precisamente la revolución comunista pasando a través de la dictadura del proletariado.

Volvemos, por lo tanto, al mismo punto de partida o sea a la necesidad teórica de una transformación radical en el organamiento social imperante.

¿Qué opinión tenemos de esa “transformación radical”? En otras palabras: ¿puede creerse realizable un régimen comunista puro, o sea la socialización absoluta de todos los medios de producción y consumo?

Procuraremos contestar con el corazón en la boca, con toda sinceridad, aun cuando el tema apasione demasiado a la juventud y ésta se sienta atraída inconscientemente hacia todo lo que se manifieste con caracteres de una noble abnegación.

Sin duda, la masa proletaria, ese conglomerado amorfo de energías comprimidas por la avaricia y el desprecio de los “amos” evoca en los espíritus juveniles desdenes generosos y no menos generosos despechos: el sentimiento de piedad está arraigado en el alma límpida de la juventud, no empañada por bajos anhelos y no atada por anacrónicos prejuicios.

En todas las sacudidas sociales, nuestras simpatías convergen siempre hacia los humildes y los pobres, ya sirvan para el goce de los sátrapas; ya sufran los vejámenes de los patricios de Roma; ya se mueran de hambre no lejos de los festines en que las favoritas de los reyes de Francia se prostituyen a los caprichos de los nietos de San Luis...

Pero esa tendencia simpática no puede ofuscar nuestra razón hasta hacernos olvidar los principios básicos que informan nuestra cultura y que son reflejo fiel de un análisis concienzudo y sereno de los fenómenos sociales en toda su complejidad.

Ahora bien: esa transformación es, además de recomendable, necesaria ¿será el fruto de una evolución o de una sacudida violenta?

La sociedad descansa sobre elementos integradores de los cuales no puede prescindirse, so pena de destruir el conjunto y hay

algunos que no pueden suprimirse pues son conaturados en el hombre y no desaparecerían por más que se le opusieran vallas y muros.

Que la transformación auspiciada por los socialistas dé al traste con muchos privilegios y muchas diferencias sociales; que busque reducir poco a poco (para preparar su supresión) las diferencias entre el capital y el trabajo; que se reconozcan y se concedieran mayores derechos (para preparar su nivelación futura) a los obreros en relación con los patrones; que el Estado quite a la especulación privada las industrias más importantes para la colectividad; que se eleve y se dignifique la personalidad obrera, concediéndole los derechos y las prerrogativas que hasta hoy han sido herencia tan solo de los favorecidos de la fortuna; que se limite la ganancia del capital en una justa compensación con la remuneración debida al trabajo, que con aquel es el elemento integrador de la productividad humana; que se reconozca al obrero el derecho al goce de los placeres superiores de la vida, sacándolo de la atmósfera viciada en que ha respirado hasta ahora; que se confisque en beneficio de la colectividad el exceso de riqueza producida, para que se evite la acumulación monstruosa del capital improductivo en pocas manos, repartiéndolo en bien de todos, aplicándolo a fines de beneficencia, de cultura y de higiene social; que se fomente la instrucción primaria y superior, abriendo las puertas de las Universidades y de la ciencia a todo el que se sienta con capacidad para ello, sin miramientos de fortuna o de familia; en una palabra: que se busque substituir poco a poco a la empresa o industria privada la municipalización y luego la "estatización" de los servicios públicos, con tendencia hacia la concentración de los medios productivos en las manos de la colectividad misma; en fin: que se intente socializar o sea nivelar las diferencias que surgen dentro del conglomerado humano, hasta suprimir las diferenciaciones y las desigualdades que ofenden o que irritan: y bien, todo esto, aunque sea socialismo y por eso mismo que es socialismo, debemos aceptarlo y aplaudirlo.

Pero de aquí a la dictadura del proletariado y al comunismo puro hay mucho que andar.

La dictadura del proletariado implica la subversión completa del orden constituido: ella significa el alzamiento de la masa proletaria contra el capitalismo (alzamiento violento o no, poco importa, en teoría) “para constituirse en *clase dominante*, estableciendo una *democracia exclusiva para los pobres* e implicando una *serie de restricciones de la libertad* para los explotadores, los opresores, los capitalistas”. (Lenin).

Esta represión de la minoría explotadora se verificará con una “máquina” sencillísima, sin aparato especial, mediante la sola organización de las masas armadas (los consejos de soldados y obreros, por ejemplo). Y a medida que el proletariado, dueño de los medios de producción, vaya creando la condición en la que el Estado se vuelve inútil, no existiendo ya alguien que deba ser reprimido, o sea una diversificación de clases, entonces, a medida que las fuerzas productivas y las fuentes de la riqueza colectiva aumenten su eficiencia, la sociedad podrá escribir en sus banderas: “cada uno según su capacidad, a cada uno según sus necesidades” (Marx). Habremos llegado al comunismo...

Al oír las palabras de Marx, llenas de sugerencias evocadoras y del deseo nobilísimo de redención humana, nuestro corazón late con violencia y nuestros ojos brillan por alegría. Es que el evangelio proclamado para el advenimiento de una era nueva y redentora de los desamparados y los desheredados, suscita en las almas nobles una impresión profunda de placer.

Demasiado tiempo la humanidad ha tenido cerrados los ojos frente a la miseria de los parias, insensible a sus dolores, tan solo preocupada de sus intereses inmediatos y de sus ambiciones desenfrenadas. Como se mejoró la condición social de la burguesía, así es del todo urgente mejorar — más aun, dignificar, elevándola — la condición de la masa proletaria.

Nunca como ahora la cuestión social ha apasionado los áni-

mos y conmovido las conciencias de los buenos: por eso, ocuparse del problema es, no solo un deleite del espíritu, sino un deber de la conciencia moral de todo individuo.

Ahora bien: cuando decimos renovación radical de todos los valores económicos y sociales; cuando oímos sostener la bondad de la dictadura del proletariado, parécenos que se cometa por parte de estos propagandistas sinceros, una confusión lastimosa y que se partiera de un supuesto en gran parte falso.

La cuestión social, para nosotros, es compleja; hay en ella mucho que toca a la moral y algo que tiene relación con la lógica; pero no basta. Además del aspecto económico, que forma tal vez la porción más superficial del problema, en el fondo se agita otro más grave aun: el problema jurídico.

La crítica del socialismo (Lassalle, Marx, Engels) se dirige exclusivamente al “aspecto económico” de nuestra condición, “sin parar mientes en que la cuestión social es en realidad, ante todo y sobre todo, un problema de la ciencia del estado y del derecho” (1).

Ahora, la idea que comunmente se tiene del derecho es — debemos confesarlo — unilateral e incompleta: según los juristas alemanes, que deben haber influenciado los doctrinarios económicos, el derecho es el “*interés* jurídicamente protegido” o la “seguridad jurídica del goce” (2).

Este aspecto aceptado por la mayoría, olvida por completo el carácter ético del derecho, de por sí tan fundamental cuanto el económico, y tal vez más.

Es claro que ese lado, que podríamos llamar egoísta, ha dado buena arma en manos de los socialistas, los que, por otra parte, han formulado sus críticas en base al segundo elemento, seccionado así artificiosamente el organismo complejo de la realidad.

(1) *A. Menger*: El derecho civil y los pobres. cap. I. I.

(2) *Fhering*: Espíritu del derecho. Tom. IV. ed. esp.

Opinamos por lo tanto, con una argumentación *a priori*, justificada por las consideraciones de orden filosófico que acabamos de exponer, que la solución del problema social debe encontrarse, mas que en las reformas parciales del derecho privado o en la supresión violenta del orden establecido, en una renovación fundamental de nuestra misma psicología; o sea: en aumentar el interés ético, en favorecer la atracción del bien, en reconocer la sanción de la obligación moral, *base en definitiva de toda relación jurídica*.

No debe definirse la cuestión social como una mera “cuestión de estómago” (1), o un “chassez-croisez” indefinido entre dos grupos antagónicos, sino en una armonía voluntariamente reconocida y auspiciada por las mismas partes.

“Hay más pobres que los obreros, que los criados, que los desheredados de la fortuna! Hay muchos desvalidos aun entre los que por derecho tienen grandes medios económicos! Y para todos es necesario pedir la protección jurídica. Y no importa que esos desvalidos no sean legión, ni partido y no puedan, por tanto, amenazar con un trastorno social más o menos violento, para que sea lícito! ¡qué lícito! absolutamente necesario reclamar una modificación radical en la orientación jurídica, de suerte que el régimen de protección de intereses económicos se convierta en régimen tutelar de cuantos le han menester”. (2)

Teniendo presente, pues, la complejidad misma del problema así planteado, se patentiza con facilidad la inutilidad fatal de cualquiera de las soluciones que suelen ofrecerse de la cuestión social. Ni la estrictamente económica, ni la sola jurídica consiguen acallar la voz más poderosa de la realidad que clama para descifrar ese enigma tan pavoroso.

Y hay en esta lucha de siglos — pues la llamada cuestión social tiene arraigo en el corazón mismo del hombre — como una

(1) *Schaffle*: La quinta esencia del socialismo.

(2) *El derecho y la cuestión social*. Adolfo Posadas.

nemesis terrible que preside a la lucha, sangrienta a veces, a veces puramente cerebral, entre las dos tendencias que se alternan en la historia cíclica del mundo: el instinto de la fuerza, del predominio y el instinto ético, de la moral colectiva y altruista.

La vida de la humanidad, hasta hoy, está cifrada en las fases de esas dos fuerzas que alternándose renuevan a cada período la misma crisis, planteando los mismos problemas, según la concepción Viquiana de los recursos indefinidos.

Casualmente, cuando estaba concretando las ideas que acabo de exponer, cae bajo mis manos un magistral artículo de Luis Araquistain, sobre la tendencia del socialismo, en el que parece hubiéramos coincidido en forma casi inexplicable con el ilustrado escritor español (1). Reproduzco algunos pasajes de ese artículo que sintetizan perfectamente mi opinión al respecto.

Dice Araquistain: “¿A donde va el socialismo?

¿A una relación de fuerza, de compulsión jurídica o a una relación espiritual puramente ética?

La revolución rusa es fuente caudalosa, sino de enseñanza todavía, por lo menos de fecundas reflexiones. Se dan en ella condiciones de desarrollo y de defensa comunes a toda gran revolución: terror, dictadura, miseria, guerras exteriores, anhelos de extender la propia revolución al mundo entero, gradual militarización del espíritu revolucionario; todo esto no es exclusivo de la revolución rusa: se dió en Francia en su revolución de fines del siglo XVIII y esencialmente en todos los movimientos de este linaje y se dará en todos los venideros...

¿Qué valorización se otorgará al socialismo tal como lo está realizando la revolución rusa? Degenerará en un Estado de fuerza, que supere en rigidez y mecanización al estado actual, o se convertirá en un sistema social sostenido no más que por una relación ética entre los hombres y los grupos?...

(1) En *La Nación*, julio 1921.

Ya se sabe que Marx y Engels — sobre todo el último, que acaso representaba preponderantemente la tendencia social, humana, orgánica del socialismo; mientras en el primero predominaba tal vez la tendencia estatista, mecánica, científica — veían en la dictadura del proletariado o sea, en un Estado de Fuerza, una forma transitoria, que se iría disolviendo gradualmente hasta desaparecer en absoluto, para ser reemplazada por un régimen de sociedad por libre asociación, sin más lazos que los éticos, como quiere el ideal anarquista. Esa es la doctrina del marxismo, pero ¿no se encargarán de burlarla la fatalidad histórica y el amor al poder y la fuerza de los hombres?

Por de pronto, Lenin ha hablado de una dictadura del proletariado — que es más bien una dictadura de una exigua minoría de intelectuales marxistas — que durará cuarenta o cincuenta años y la hija de Dostoiewsky, quien por lo visto ha heredado la visión profunda y profética de su padre, ha anunciado que la revolución comunista es sólo una máscara que, cuando desaparezca, mostrará la arquitectura de un nuevo y formidable imperio”. (1)

Sea cual fuere el destino de Rusia, lo cierto es que la decantada dictadura del proletariado y más aun, el comunismo puro, al estilo marxista, aparece siempre más irrealizable, a quien estudie atentamente la organización estatal y observe su composición y sus elementos.

El cuadro que de la sociedad futura nos traza Marx, en sus obras, no permite desde luego una ilación inmediata sobre su realizabilidad: es más bien un esbozo ideológico que un plan de organización positiva; revela más las aspiraciones indefinidas del economista frente a la miseria de una clase, que la deducción científica de un estadista o de un reformador. Antes por el contrario, encontramos en Marx pasajes característicos, sobre los cuales la polémica se ha encendido furiosa entre extremistas, estilo Lenin, y reformista a la Kautsky. Uno de esos pasajes es el que se

(1) *ibidem*.

refiere al posible mantenimiento del Estado en la organización futura; o sea a la diferenciación en clases y a la manutención de las minorías en un régimen democrático.

Lenin en su justificado deseo de encontrar el apoyo de Marx para su teoría catastrófica, apunta sus flechas sobre el enemigo más terrible de sus doctrinas: sobre el alemán Kautsky — *el traidor*, como lo llaman él y sus secuaces — por la razón de que este último interpreta la doctrina marxista de acuerdo a una tendencia evolucionista-reformadora.

Nicolai Lenin tiene por K. Kautsky la adhesión incoercible de quien teme la fuerza razonadora de su adversario: puede decirse que la polémica que ha dado a la literatura roja de los últimos seis años sus mejores publicaciones, lleva el sello de la manía kautskyana. Esta, por lo menos parece ser la preocupación de los bolshevikis como Lenin, Trotzsky, Radek, ZionviEFF y en general de todos los comunistas.

“*Estado y Revolución*” más que un comentario de la teoría marxista, es un ataque a fondo contra lo que Lenin apellida despectivamente “social-democrático” y en especial contra “el antiguo compañero traidor Kautsky”.

Sostiene Lenin que Kautsky ha adulterado a sabiendas las ideas de su gran compatriota, poniéndolas sacrílegamente al servicio de la burguesía, puesto que se le hace decir a Marx que la doctrina socialista no lleva en su seno la evolución violenta, antes bien proclama la posible coexistencia de las clases antagónicas, en un régimen democrático en el cual la minoría capitalista tenga voz y voto en un órgano representativo de la colectividad futura...

Cuando se tenga presente lo que Lenin sostiene en todos sus libros, o sea la necesidad imperiosa de destruir *funditus* la última partícula burguesa y capitalística sobre la tierra, puede fácilmente imaginarse la ira del Júpiter moscovita contra la rebelión inoportuna de ese Vulcan redivivo...

Es que, según dijimos en principio, la ideología rusa en ge-

neral, es por su esencia misma mística, soñadora, absoluta e intransigente.

Esas características se notan en seguida en cualquier parte de los escritos de los comunistas.

En su “Estado y Revolución” Lenin dice, trazando el cuadro de la sociedad futura: “La democracia es una forma del Estado, es una sub-especie del estado. Ella por lo tanto, como todo estado, constituye frente a los hombres una fuerza organizada y sistemáticamente esgrimida. Eso, por un lado. Por el otro, democracia significa también reconocimiento formal de la igualdad de los ciudadanos, del *igual derecho para todos* de participar en forma decisiva a la dirección del estado”. (1).

Lo que aquí está expuesto de una manera teóricamente objetiva, en la práctica el mismo Lenin se ha ocupado en desmentirlo rotundamente.

En la República Rusa de los Soviets, no manda y no está representado más que una sola categoría — no clase — de personas: los de la misma etiqueta; hasta el extremo que los anárquicos, los menshevikis, en una palabra las mismas alas izquierdas y derechas — que diríamos — de los comunistas, amén de la burguesía, quedan absolutamente privados de los derechos civiles, confundidos con los parias o los ilotas de la república griega de buena memoria...

Ahora bien: esa “democracia exclusiva para los pobres, con una serie de restricciones de la libertad para los explotadores” es precisamente el lado que más blanco ofrece a la crítica.

En efecto: la concepción exclusivista y partidista que Lenin aplica en la organización bolsheviki, está en contraste flagrante con la decantada igualdad social y con la desaparición teórica de las clases. Con la concepción leninista, no se verifica esa nivelación, sino un trueque sencillo: la clase hasta hoy dominada se vuelve dominadora y viceversa. La consecuencia es que en ese nuevo ré-

(1) Ob. cit. pág. 113.

gimen social, no hay democracia de ninguna manera; mas aún: habría en todo caso menos democracia que bajo la organización burguesa.

Esto supone un principio sociológico muy importante, es decir: que *para nosotros* el socialismo no puede pensarse sin la democracia. Por socialismo moderno nosotros entendemos — juntamente con Kautsky — no solo una organización social de la producción, sino además una organización democrática de la sociedad; por eso el socialismo va indisolublemente unido con la democracia.

“Puede sintetizarse así nuestra opinión sobre el particular: no hay socialismo sin democracia; aunque pueda haber sí democracia sin socialismo. Esta hipótesis se verificaría, por ejemplo en una comunidad de pequeños propietarios agricultores, entre los cuales existiera plena igualdad de condiciones económicas para cada uno, sobre la base de la propiedad privada de los medios de producción”. (1).

La prejudicial anti-democrática de Lenin, fundada en el hecho de que en algunos estados la clase capitalista procuraría aun con la fuerza impedir el triunfo del proletariado, es fácilmente refutada, cuando se piensa en que — si en esa hipótesis la clase dominante recurriera a la fuerza — demostraría por eso mismo que recela de las consecuencias de la democracia. Y esos actos violentos serían en todo caso el reverso de la idea democrática.

“De manera que — dice Kautsky — de esas tentativas de las clases dominantes para aniquilar la democracia, no deriva ya que ésta carezca de valor para el proletariado, sino más bien la necesidad de que el proletariado defienda la democracia hasta el extremo, con los dientes y con las uñas...” Y añade: “Debe creerse que la masa obrera defienda sus derechos con tal energía que si la parte adversaria buscara disminuir con actos de fuerza los

(1) Obra citada Passim.

derechos del pueblo, la defensa de la masa provocaría una revolución política". (1).

La contradicción entre la teoría y la práctica puede patentizarse aun más.

Corre por las manos de los estudiosos la relación presentada al partido socialista italiano por los miembros que fueron a Rusia para examinar y estudiar *de visu* el plan organizado por los bolshevikis. Y bien, esa memoria formula cargos gravísimos contra la pretendida igualdad teórica de los comunistas.

Sabido es que los bolshevikis representan una ínfima fracción de la clase proletaria rusa, menos de un millón sobre cien millones de ciudadanos y ochenta de proletarios! Para mantenerse en el poder, Lenin ha insertado en la constitución rusa el famoso párrafo 25 en fuerza del cual cada grupo de la población laboriosa puede verse privado de todos los derechos políticos, si su actividad es reconocida como dañina a la revolución. De manera que ella legaliza la división de las clases trabajadoras en dos partes: los privilegiados y los no privilegiados; aquellos que tienen todos los derechos y los que no tienen sino una parte o que no tienen absolutamente ninguna.

Esta primera providencia alteró la organización y la función de los soviets, quienes en la actualidad han cesado de funcionar como instituciones electivas, quedando como órganos legislativos de administración del Estado.

No basta.

La Rusia soviética en realidad está gobernada por la pentarquía, una especie de presidencia técnica comunista, en la que quedan inamovibles Lenin y Trotzsky, las verdaderas potencias individuales que en la actualidad dominan a Rusia. Las decisiones de estos cinco son irrevocables: ellos no están contraloreados por ninguna institución representativa, ni de la actividad de las organiza-

(1) obra citada.

ciones públicas independientes, ni de la crítica de la prensa o de la palabra verdaderamente libre: son soberanos con poder ilimitado o si se quiere, absolutistas revolucionarios, que comparten la triste suerte de todo absolutismo. (1).

La constitución escrita rusa está en abierta contradicción con la que se observa en la práctica.

La verdad es que las elecciones de los soviets representan hoy día una pura ficción. Los soviets allí donde ellos aún no han sido suprimidos y substituídos con Comités ejecutivos (*Ispalkon*) o comités revolucionarios (*Revhom*) no son reelegibles durante largos períodos; de manera que actualmente muchos diputados de los soviets son en verdad en la gran masa "almas muertas" porque no representan ya a nadie, excepto a sí mismos!

Un ejemplo. En el tercer Congreso Panruso, en base a la norma constitucional que dá un diputado por cada 25000 electores soldados, la comisión que auspicia la verificación de los poderes sancionó 500 poderes de representantes del frente. Esto significaba que al frente debían estar doce millones y medio de soldados... Cifra fantástica, absurda, tanto más en cuanto en aquel período se había iniciado una desmovilización parcial. La prensa bolshevika puso en evidencia esa exageración, y Máximo Gorky en la *Novaia Gisu* sublevó la cuestión de esos falsos poderes, cuestión que se llevó ante el Congreso de los Soviets; sin embargo, la respuesta del Gobierno fué el silencio y los quinientos quedaron diputados del Congreso!

El análisis concienzudo que la Comisión Socialista italiana llevó a cabo en cumplimiento de su misión, contiene una serie casi infinita de los arbitrios y de las ilegalidades que ponen a Lenin propagandista en abierta contradicción con Lenin bolsheviky. El lector que desee ahondar más el tópico, busque el libro para su esparcimiento.

Lo que nosotros hemos sacado en limpio de la lectura de esa

(1) La Russia com'è. Ediz. Ital. pág. 15 y sigg.

y análogas obras es que la dictadura del proletariado — que había sido preconizada por la dictadura de los Soviets — en la práctica se ha transformado en una dictadura del partido comunista, por encima del Soviet, por encima del proletariado, por encima de todas las clases trabajadoras. A la cabeza de toda institución del Estado, de cada círculo, de cada organización soviética, desde la más pequeña a la más grande, está la burocracia con su aparato militarista y de policía. Burocracia que sale enteramente de las filas del partido comunista bolsheviky, el que coloca sus afiliados en todas las instituciones estatales, de manera que el mismo Partido, es el que monopoliza la vida pública y dispone de todos los medios de propaganda que están inhibidos a las demás organizaciones proletarias, como ser: tipografías, papel, medios financieros, salas, oficinas públicas, etc., etc.

Esta es en la práctica, la ideal república bolsheviky de Rusia.

La teoría, aun cuando conserve el brillo de la irradiación idealista, se muestra viciada de un defecto que no vale a hacer desparecer la virtud taumatúrgica del más brillante de sus propagandistas.

“Los bolshevikis — dice Kautsky — son marxistas y han llenado de entusiasmo por el marxismo los estratos proletarios que les siguen. Sin embargo, su dictadura contradice la enseñanza marxista que ningún pueblo puede saltar o eliminar *las fases naturales* del desarrollo. ¿Dónde encontrar una motivación marxista, frente a esa dificultad?

Entonces se recordó oportunamente la palabra dictadura del proletariado que Marx usó en 1875 en una carta. Bien había él querido indicar con ella tan solo una situación política y no una forma de gobierno... Pero la palabra se usó en seguida para indicar una forma gubernamental y precisamente aquella que estaba determinada por el dominio de los soviets..

Pero Marx no había dicho que en determinadas circunstancias se pueda llegar a la dictadura del proletariado; él había de-

signado ese estado de cosas como inevitable para pasar al socialismo. Sin duda alguna, él había casi contemporáneamente explicado que en países como Inglaterra y América es posible un pasaje pacífico al socialismo; lo que puede explicarse solo sobre la base de la democracia; había pues atestado de esa manera que con la dictadura no pensaba en la supresión de la democracia.

Los partidarios rusos no se desanimaron por eso. Desde que Marx había una vez declarado que la dictadura del proletariado es inevitable, ellos proclamaron que la concepción soviética, la expropiación de los derechos de los adversarios de los soviets, había sido reconocida por el mismo Marx como la forma de gobierno que responde a la naturaleza del proletariado e inevitablemente ligada en el dominio de aquél. Como tal, debía durar tanto cuanto el dominio del proletariado mismo, hasta que se hubiere realizado el socialismo en todas partes y hubieren desaparecido todas las diferencias de clase.

Con esto la dictadura apareció ya no como recurso pasajero que debe nuevamente ceder su lugar a la democracia, sino como un estadio sobre cuya larga duración nosotros debemos calcular". (1).

Hemos dicho que la teoría misma ofrece serios blancos a ataques razonados. La pretendida igualdad absoluta de la sociedad futura es una construcción ideológica que se desmorona por sí sola.

La supresión de las clases y la nivelación de todos ante el Estado, son dos conceptos antagónicos: si el Estado existe, existe para todos los individuos que abstractamente están capacitados para asumir o cuando menos compartir la representación interna y exterior del grupo. Esa especie de electorado pasivo motiva la formación automática de una *élite* en el seno de la "igual masa ciudadana"; una acción y reacción constante, o sea una diferencia-

(1) K. Kautsky. La dictadura del proletariado. ed. ita. pg. 112.

ción calitativa que preludia a la distribución originaria de las clases.

No se diga, según pretenden algunos ultra marxistas, que en la organización futura pueda quedar eliminado el Estado, puesto que esa conclusión estaría en contraste con todo principio sociológico y filosófico. El Estado es el producto espontáneo y necesario de toda agrupación que llega al máximo desarrollo interno de sus elementos, y su aparición está justificada por la diferenciación del grupo, que requiere a la vez, medios directivos y medios represivos. El Estado prepara el derecho; o si se quiere, es contemporáneo de aquél; ambos son la eflorescencia espontánea de la agrupación social humana.

Ahora, negar la utilidad o la necesidad de la norma así subjetiva como objetiva es — para los teóricos socialistas — un salirse del propio campo económico, invadir el legal, al que pretenden desconocer y negar. Si los socialistas en general hubiesen tenido clara la idea de la esencia del derecho, no habrían tal vez cometido el error de poder construir una organización social y política, con prescindencia absoluta de la nación jurídica.

Recordemos lo que se ha dicho a propósito del concepto integral del derecho.

Una consecuencia fatal de esa equivocada concepción social de los economistas es la auspiciada supresión de la propiedad privada en todas sus manifestaciones.

Mientras los socialistas admiten la propiedad individual de los medios de consumo y no de producción; los comunistas con sus extremas tendencias niveladoras niegan ambas propiedades.

¿Será posible esta supresión?

Lo mismo que el Estado la propiedad privada descansa sobre bases naturales e inmovibles: la prueba más palmaria la tenemos en el hecho de que los dos partidos no están de acuerdo en la apreciación definitiva de su valor.

Se comprende desde luego que el derecho de propiedad no

haya quedado inmutado y haya evolucionado de acuerdo con todo fenómeno natural y social. Hasta podríamos afirmar que la influencia de la doctrina socialista ha sido menor que la espontánea acción evolutiva. Esto se demuestra claramente de las fases históricas del derecho de propiedad que ha recorrido una larga trayectoria, desde el concepto absolutamente individualista de los romanos, al social que prevaleció en la edad media, hasta el armónico equilibrio de los dos elementos en la actualidad, habiendo conseguido así aquella tendencia a una *justicia arquitectónica*, como la llamara Vico.

La complicada y vasta transformación que el concepto jurídico de propiedad ha ido sufriendo en estos últimos años, demuestra que a medida que va limitándose el campo efectivo de aquélla, prevalece el elemento social que le es connatural.

La evolución social, que nada puede impedir o retener y sobre la cual influyen también en manera poderosa las nuevas doctrinas socialistas, que van penetrando grado a grado en la conciencia jurídica de las diversas naciones, por un lado especifica y delinea con mayor precisión las funciones y los deberes propios del Estado, y por el otro hace aumentar siempre más las necesidades sociales en contraste o paralelamente con las individuales; lo cual lleva la necesidad del reconocimiento y de la tutela legal de un número siempre más grande de intereses y de derechos colectivos. Esta tendencia innegable e incoercible hacia el ensanche de la esfera de los derechos sociales y a la intervención siempre más frecuente del Estado con su poder legislativo en el campo social, se manifiesta por los hechos que a diario caen bajo la observación de los estudiosos.

Escribe Biraghi: “Mientras se limitan y se disminuyen cada día los derechos y las facultades del particular, máxime del propietario, se acentúa y se ensancha la esfera de la actividad del Estado, concebido como representante del derecho y del interés colectivo, inclusive los pobres. Mientras la propiedad privada asume un carácter menos absoluto, tanto que el *jus utendi et abutendi*

se ha vuelto una mera fórmula, conservada en los códigos antiguos y contra la que se rebela la conciencia general y la costumbre, se va lentamente reconstituyendo un patrimonio común, una riqueza social inmensa, gozada colectivamente, en una forma casi inconsciente, por la humanidad. Es el "Demanio" público y privado del Estado; son los bienes de las provincias, de las comunas, de las innumerables instituciones de beneficencia y de pública utilidad, ejecutados por medio de contribuciones, de tasas, de empréstitos públicos y cuyo capital ha sido amortizado y que han vuelto a caer en el patrimonio colectivo". (1).

El doble fenómeno de la creciente limitación de la propiedad privada y del continuo aumento del patrimonio colectivo, como producto natural de la evolución social, no podía escapar a los ojos avisados de los socialistas, los cuales lo han esgrimido como arma formidable en defensa de sus concepciones y doctrinas socialistas.

Cierto es — y lo hemos dicho — que las consecuencias a las que han llegado los socialistas catastróficos reflejan la preocupación partidista, yendo hasta la máxima tendencia de los comunistas que reniega, junto con el Estado, la propiedad individual bajo el doble aspecto conocido.

Frente a esa bifurcación de la doctrina social, no cabe duda que la tendencia más racional es la que responde al reformismo evolucionista, cuya esencia no desconoce los principios básicos de la sociedad y del Estado.

Bien es cierto y Menger lo hace notar acertadamente (2) que la evolución de los institutos jurídicos tradicionales acusa una siempre mayor tendencia hacia la estatización de los medios de producción, pero al mismo tiempo asegura el respeto hacia los bienes de consumo, cuyo uso supone la plena disponibilidad de parte de los individuos; con lo cual se reconoce la existencia del órgano

(1) Socialismo. Ed. ital. págs. 627 y sigg.

(2) Lo Stato Socialista.

destinado a garantizar su libre goce, o sea el Estado, que es el eje a cuyo derredor se agrupa todo el andamiaje social.

No puede desconocerse que esta concepción, a la vez que responde a las últimas aspiraciones altruísticas del alma humana, está apoyada y sufragada por la prueba que se deduce de los hechos y de la filosofía de la historia.

Dentro de las filas del reformismo evolucionista, es posible encontrar la respuesta a varios problemas que de otra manera no encontrarían solución satisfactoria.

Podemos ahora demostrar por qué no hemos contestado categóricamente a la pregunta de si era oportuna la revolución social.

En realidad, si tenemos por aceptado que los fenómenos sociales son complejos y en continua marcha evolutiva; si está demostrado que esa evolución es con tendencia hacia una siempre mayor socialización de los medios productivos, con una limitación progresiva de los derechos particulares; debemos admitir que una reorganización actual (una revolución social, si se quiere) al perturbar el *processus* natural de los fenómenos económicos, en vez de producir benéficos efectos, acarrearía perjuicios no indiferentes y tal vez provocaría la reacción de los que manejan ahora los resortes del poder, para ahogar la reforma o para poner trabas a su libre marcha ascensional.

La opinión que acabamos de manifestar no teme tampoco los argumentos que esgrime la teoría sindicalista: esta doctrina, que tiene un valor ideológico indiscutible, lleva en sí misma el germen de su inadaptabilidad a las condiciones reales en que se mueve y vive la sociedad organizada. La lucha de clase, concebida como arma de una agresión constante e inexorable en las manos de los sindicatos profesionales, en realidad no alcanza el objetivo nihilista que Leone le asigna. Los hechos y las mismas estadísticas en que el autor italiano basa sus conclusiones (en 1898) demuestran este hecho sintomático a la vez que sugestivo: que la clase obrera

se siente empujada por un justificado egoísmo corporativo, en manera que, alcanzando el bienestar económico relativo al momento en que se desenvuelve la actividad obrera, cesa el empuje animador para desarrollar un nuevo concepto que responde al principio edonístico: de mantener y disfrutar las mejoras conseguidas en la lucha de organización obrera.

Las Trades Unions inglesas y norte-americanas que en 1898 eran consideradas por Leone como las categorías ideales hacia las que iban polarizándose las demás agrupaciones profesionales latinas y alemanas, en realidad no han progresado según el ritmo profundamente revolucionario que el agitador italiano creía. Antes bien, este enorme sistema corporativístico se ha vuelto, no diré conservador en el sentido despectivo del vocablo, sino ciudadelas del gremio sindicato, desde las cuales los obreros defienden sus conquistas o imponen sus nuevas exigencias, sin por eso asumir actitudes violentas o cuando menos tender a la subversión del Estado, al que se someten gustosas para la seguridad de su evolución progresiva y reformista.

El tradeunionismo, por lo tanto, a pesar de ser entidad puramente económica, tiende al mismo fin de las entidades políticas, o sea: a la conquista lenta pero segura de sus mejoras sociales, bajo la ley de la evolución universal.

El sustrato filosófico que forma nuestro bagaje cultural, se rebela a las conclusiones pesimistas de que está plasmada la doctrina del sindicalista Leone.

El *criterium* estrictamente económico que el escritor deriva con férrea dialéctica de la concepción materialista de la historia, no sin un tinte violento que nos recuerda a Jorge Sorel, debe de necesidad concebir la vida humana como una lucha sangrienta entre dos grupos rivales, sin un elemento altruista o ético que valga a idealizar la resistencia de los unos y la aspiración indefinida de los otros.

La doctrina de Leone trasunta un pesimismo del que rehuye nuestro espíritu.

“La vida — dice este autor — se muestra rebelde a ser idealizada. El socialismo que irrumpe de las vísceras de la vida social, de la clase proletaria, no es un ideal sino una lucha de clase. Ni siquiera puede encerrarse en una fórmula el ideal de la absoluta felicidad humana. La humanidad pronto o tarde está destinada a disolverse como el sistema solar... Pero esta hipótesis fantástica de la evolución extra-geológica del hombre es la mejor confirmación de que no podrá en lo sucesivo disfrutar el patrimonio de la civilización, sin renunciar a ella; no podrá aprovecharse de sí mismo, sin trocarse en un ser distinto del que es, muriendo como *homo sapiens* para convertirse en un ser viviente por los espacios interplanetarios...” (1).

Hé aquí como Leone, de una simple hipótesis no confirmada, deduce unas consecuencias axiomáticas sobre los destinos de la humanidad y la destrucción del bagaje ideal y altruista del hombre, quitando el único valor positivo a la lucha que acompaña la gestación fatigosa de siempre nuevas y mejores formas de civilización.

Síntesis

Quisiéramos, después de todo lo que acaba de decirse, sintetizar nuestras ideas sobre el problema social contemporáneo, a fin de poder siquiera *in fine* dar unidad orgánica a los pensamientos un tanto deshilvanados que hemos expuesto hasta ahora.

Estamos convencidos que la futura orientación gubernativa está orientada hacia las doctrinas socialistas y que las reformas sociales y obreras deben tomar un ritmo cual en la fecha aun no se conoce. Las organizaciones industriales y capitalistas deben sufrir una serie no indiferente de reformas, con tendencia hacia una siem-

(1) Ob. cit. pág. 159.

pre mayor estatización de las primeras y una reducción progresiva de las segundas.

La clase proletaria se impone por dos razones igualmente poderosas: porque políticamente representa a la mayoría de la nación y porque es la única clase que en realidad produce los eternos valores económicos.

El porvenir pertenece a la clase proletaria, si es que la minoría capitalista no se aviene en tender voluntariamente la mano a los hermanos desamparados y con ellos proceder buenamente al reparto de las utilidades producidas por la unión armoniosa del brazo y del dinero.

La configuración social futura asumirá un tinte siempre más socialístico; lo cual se patentiza no sólo por la mayor importancia que asumen las creaciones sindicales en los grandes centros industriales y manufactureros del mundo; sino también por los proyectos sobre contralor de fábricas que se ensayan en naciones adelantadas y por la colaboración de los partidos socialistas al gobierno de la cosa pública.

Se patentiza un movimiento hacia el corporativismo entre las diversas capas sociales, movimiento que demuestra una tendencia orgánica de comunidad y nuevos experimentos de organización que tal vez salven la substancia espiritual del socialismo.

Esa tendencia pone a la vez de manifiesto la esporadicidad transitoria de ensayo bolshviky; fenómeno que tiene su justificación política, pero que no puede aspirar a dictar rumbos a las demás naciones del mundo.

Lo ha dicho muy bien un viejo socialista "excomulgado": Turati.

"El bolshevikismo, como reacción inmediata al régimen czarista medioeval es el mismo por lo menos en el terreno económico, un fenómeno medioeval y por consiguiente un regreso momentáneo, desde el cual la gente eslava, libertada para siempre de la servidumbre política de derecho divino, tomará un día u otro el arranque para una ascensión en la historia con tanta mayor rapidez y

sin posibles retornos, cuanto más dura y decisiva será la prueba a que la someta el experimento bolsheviki.

Por la mentalidad milagristica que lo domina, por su fé en la eficacia prodigiosa de las reformas puramente cartáceas y del artificio legislativo contra el fatal camino de la historia, por los métodos de violencia y terror a que debe recurrir; por la incoherencia entre la teoría y la práctica, entre los principios y las aplicaciones; por la corrupción que origina; por el burocraticismo y por el militarismo que suscita y sobre el cual se apoya; el bolshevismo es pariente mucho más próximo del capitalismo incipiente, que una derivación del socialismo marxista, de cuya tesis hace tanto alarde". (1).

Nosotros creemos estar dentro de la pura doctrina socialista, pensando que la substancia de esa doctrina está preñada de altruismo y de abnegación; de ascensiones humanas y de siempre mayor perfectibilidad ética.

Preferimos mirar no a los intereses particulares y momentáneos de una clase, aunque sea la nuestra, sino al interés general, casi quisiéramos decir al interés universal.

Por consiguiente, lo que hoy nos importa es averiguar de qué lado esté una organicidad y una seriedad de pensamiento que permita a los más atrevidos movimientos de clase alcanzar una reforma, no destructora, sino constructiva; y ver de qué parte esté, no una vana y delictuosa dispersión de actividades y de fuerzas en el vacío de la ilusión y de la retórica, sino una línea de acción lógica inspirada en una idea orgánica y fundada sobre la rígida realidad.

Y seríamos ciegos, seríamos insinceros si no reconociéramos en los hombres calificados hoy de "socialistas moderados" o excomulgados por los extremistas, a los solos tal vez que tengan en

(1) Prefacio a la Relación de la Comisión soc. ital.

el cerebro un pensamiento y en las directivas prácticas de su acción, una visión clara, experta, consciente de la realidad de la vida.

Las leyes fundamentales de la vida son inflexibles y eternas aun cambiando las formas económicas y políticas. Allí donde no existe ni lógica activa ni pensamiento creador ni valoración exacta de la realidad, no maduran los trigales de oro ni lucen auroras de felicidad humana. Los cultos asiáticos tuvieron siempre el defecto de ser absolutos y abstractos: es por eso que el Asia fué más fértil en desiertos, en carestías y en catástrofes, que en justicia, en bienestar y en civilización.

La esencia optimista que hemos heredado junto con un caudal de cultura latina que ennoblece la raza, nos permite presagiar una futura organización social de acuerdo con las premisas expuestas acerca de la concepción sociológica del Estado.

Aunque el parasitismo — en su acepción más genérica — sea un hecho general en la humanidad, ha ido atenuándose sin embargo gradualmente en las sociedades progresivas. Lo cual permite esperar que llegará un día a ser normales las relaciones entre los hombres y conforme a la verdadera mutualidad.

“Es verdad — dice Vaccaro — que estamos lejos aun del día en que esto suceda; pero todo nos induce a creer que después de tantos dolores y de tanta sangre vertida, amanecerá la aurora de ese día; y entonces solo entonces comenzará la fase verdaderamente humana de la vida de las sociedades; pues las que hemos atravesado y las que atravesamos todavía, se resienten de los instintos brutales que constituyen el fondo de nuestra naturaleza”. (1).

Bajo la irradiación de la esperanza en un porvenir más noble nuestro espíritu se exalta y nuestra mente se serena.

(1) Vaccaro: Bases sociológicas del Estado.

Bien puede la humanidad agradecer a la sana doctrina socialista esta aspiración incontinente hacia una perfectibilidad siempre mayor de la psiquis individual y colectiva.

“El socialismo — dijo Turati — será luz y libertad de pensamiento, o no será”.

RUGGERO MAZZI
